LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. . . 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cés. 30 ejempla.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administracion, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13651 — Madrid Sabado 22 de Junio de 1895 — OFICINAS: FACTOR 7.

BLOUSES
GRAN FANTASÍA
COLLETS LEVITAS PARDESUS
ALTA NOVEDAD — TAILLEUR — VIAJE
—MODELOS TODOS PARISIENSES—
SEDERÍA-LANERÍA-ESTAMPADOS
GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ
1, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16.

YA NO SON
500 pesetas
si no 859 las que se piden por un caballo extranjero, cerrado, castaño oscuro, que recientemente ha hecho el *record*, ida y vuelta, entre Madrid y San Fernando (34 kilómetros), en competencia con el tren mixto de Aragón.
Arlabán, 8, cochera.

LA CZARINE
en líquido para fijar los bigotes sin pegarlos; suprime el uso de la tenacilla, las pomadas húngaras y cosméticos.—Unico depósito en Madrid, perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, número 3.

CALVO DENTISTA, CABALLERO DE GRACIA. 30, pral., frente á la del Clavel.

TOS FERINA Y CATARROS rebeldes se curan con el «Jarabe Balsámico Sulfurado» del Dr. Madariaga.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

ANTIGÜEDADES
Los Sres. J. A. Hamburger,
DE AMSTERDÁM Y LONDRES
de regreso de su viaje por provincias, permanecerán en esta corte TRES O CUATRO DIAS y compran porcelanas diversas, antiguas, abanicos, cajas y otros objetos de oro y oro esmaltado, bronces, tapices, etcétera, etcétera.
Reciben de 9 á 11 y de 3 á 5 en el
HOTEL DE PARIS, ALCALÁ, 2

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Agasajos á los marinos.
París 21, 7'59 t.

Aquí se agita la idea de que además de los agasajos de Cherburgo se invite á los marinos españoles á venir á París, realizando así una manifestación de simpatía á España.

Algunos periódicos comienzan la campaña en este sentido.—*R. Blasco.*

Noticias de Marruecos.
Tánger 21, 11'50 m.

Mohamed Habasis, gobernador que fué de Beni-Malek, ha sido puesto en libertad por orden del sultán.

Dicho prisionero se encontraba en Fez.

El sultán marchará á fin de mes, con una expedición militar, para Marrakes.

Con dirección á Mequinez salieron dos agregados de la misión militar francesa. Desde el citado punto acompañarán al sultán.—*Orive.*

NACIONALES

Llegada del capitán general.
Puerto Rico 21.

El general Gamir ha llegado felizmente á esta capital, haciéndose cargo de la capitanía general.

Descarrilamiento.
Sigüenza 21, 5'40 t.

El tren mixto ascendente de la línea de Aragón ha descarrilado al entrar en las agujas de la estación de Medinaceli, saltando fuera de la via el ténder y seis vagones.

No han ocurrido desgracias personales.

El tren llegará aquí después de las doce de la noche.—*El corresponsal.*

DE LA AGENCIA FABRA

Barcelona 21.

Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Mindanao.*

Roma 21.

Muy en breve se publicará el real decreto trasladando al marqués de Maffei di Boglio, embajador de Italia en Madrid, á igual cargo en San Petersburgo.

Viena 21.

Durante la noche última se han sentido violentos terremotos en Reichenau y Gloggnitz, ocasionando grandes daños materiales.

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. **Sol y Ortega** consume el tercer turno en contra, diciendo que el gobierno se ha encerrado en un silencio impenetrable.

Reclama cinco ó seis veces seguidas que hable el señor ministro de Ultramar y diga el alcance que piensa dar á la autorización.

Extracta las principales afirmaciones de los oradores antillanos y de los individuos de la comisión, para deducir que va á ser sacrificada la industria nacional.

Las palabras del Sr. Dolz—añade—fueron ayer el canto de triunfo de la diputación cubana.

El Sr. **Villanueva**, en un hermoso discurso, hace la historia íntima de los trabajos arancelarios relativos á Cuba, y rectifica casi todas las exageraciones é inexactitudes en que el Sr. Sol y Ortega había incurrido.

Aquí—dice—no se trata que triunfen unas provincias de otras, puesto que ni siquiera se combate. Cuba no pelea contra la Península, ni trata de triunfar; lo que hace es agradecer los nobles esfuerzos de la patria en pro de la integridad nacional. (Bien, muy bien.)

El alcance de esta autorización en manos de este gobierno, como en manos de un gobierno de la república, ó de cualquier otro español, no puede ser otro que el de armonizar todos los intereses de Cuba y de la Península.

(El orador es muy felicitado al sentarse.)

El señor ministro de **Ultramar** resume el debate, declarando que el gobierno no puede por adelantado manifestar el uso que ha de hacer de la autorización, puesto que en ella se consigna que procederá después de un detenido estudio, y dicho estudio ha de hacerlo en vista de lo que ordenan las Cortes.

«La autorización que le otorga el Parlamento, constituye al gobierno en supremo árbitro de esta cuestión.»

El gobierno corresponderá en sus obras con una imparcialidad y un patriotismo que esté á la altura de los que le confian tan difícil empeño.

Rectifican el Sr. Sol y Ortega y el ministro y se procede á la votación, siendo aprobado el dictamen por 93 votos contra 20.

Los silvelistas que no representan distrito en Cataluña se obstuvieron y los republicanos votaron en contra.

A última hora se entró en la discusión del articulado del presupuesto de la Península. Quedó aprobado el art. 32 referente á los explosivos, y otro que ha de intercalarse en el relativo á cesantías y jubilaciones.

Se acordó que no se presentaran más artículos adicionales, y que solo podrían ser objeto de discusión los que en la actualidad existen sobre la mesa.

Fué aprobado el artículo adicional de la comisión relativo á las patentes de alcoholes vínicos, y á petición del Sr. Mellado quedó para después de otros artículos el relativo á los alcoholes industriales por haber presentadas siete enmiendas, que hubieran dilatado el debate y alguna de las cuales es posible que se retire.

Después de una ligera discusión entre los Sres. Llorens y Mellado, se desechó un artículo adicional del primero, en que se pedía la supresión de los derechos de consumos y un impuesto de 10 por 100 sobre la deuda del Estado.

SOBRE LOS PETRÓLEOS

Hemos recibido el siguiente telegrama, que también ha sido dirigido á otros periódicos:

Sevilla 21, 2'4 t.

Los individuos que formamos la comisión de obreros de las fábricas de petróleo de Sevilla, nos hemos dirigido al Senado, en solicitud urgente, suplicando no se apruebe el recargo de los derechos sobre el petróleo en bruto, votado por el Congreso.

Tenemos entendido que se cerrarán las fábricas y quedaríamos las 180 familias obreras sostenidas por las dos de Sevilla y sin recursos para subsistir.

También entregamos solicitud al gobernador de la provincia, suplicando apoyo cerca del gobierno. Rogamos su ilustrado y eficaz concurso en favor de los obreros necesitados de ello.—Por la comisión, Vidal, Muñoz, contramaestres de las dos fábricas.

SUCESOS:

Anoche en el teatro de Apolo, durante el ensayo del baile *El hada de las muñecas*, desapareció un mantón de Manila, propio de una corista.

—En la calle de Sagasta fué atropellado por una carreta de bueyes el conductor de la misma, resultando con una pierna fracturada.

—En la calle de Hortaleza una pareja de guardias de seguridad detuvo al tomador el *Rufo*, que había robado un reloj á un caballero.

BANQUETE DE LA PRENSA.

El de este año promete estar animadísimo. Se celebrará el próximo domingo en el acreditado *restaurant* del Buen Retiro, á las doce de la mañana, y según costumbre, asistirán, además de los periodistas de Madrid y corresponsales de los periódicos de provincias y de los diputados y senadores que pertenecen á la prensa, representaciones de las Mesas de ambas Cámaras, pues sabido es que esta fiesta anual coincide con las postrimerías de la legislatura.

La comisión organizadora, formada por Calixto Ballesteros, presidente; Blas Aguilar, Jesús Lozano, Ramón Peris y Alfredo García López, secretario, prepara, además del banquete, asaltos de armas y carreras de bicicletas entre periodistas aficionados á uno y otro ejercicio.

Los grupos fotográficos serán sacados por uno de los mejores fotógrafos. Los compañeros que deseen concurrir al banquete—cuya cuota es igual á la de años anteriores—deberán obtener de cualquier individuo de la comisión la correspondiente tarjeta en el día de hoy.

Terminados sus estudios en la Academia de Infantería, han sido promovidos á segundos tenientes:

D. Julio Balcázar, D. José Santaló, D. Fernando Núñez, D. Mario Escudero, D. Ernesto Morillo, D. Joaquín Guiraut, D. Rafael Espino, D. Manuel Ariza, don Mateo Trillo, D. Luis Béjar, D. Andrés de la Dehesa, D. José Sánchez de Castilla, D. Justo Martínez Ruiz, D. Enrique Jiménez, D. Ramón de Frutos, D. Fernando Martínez, D. Esteban Latorre, D. Guillermo Clark, D. Enrique López, D. Valentín Benedicto y D. Leopoldo Alvarez.

Hoy sábado, á las cuatro de la tarde, se celebrará junta general ordinaria en el Centro General de Pasivos para el nombramiento de presidente y cargos de la directiva, habiéndose suspendido la anterior por falta de número.

Por real orden del ministerio de la Guerra se autoriza al provicariato general castrense para anunciar á concurso la provisión de treinta plazas de capellanes segundos.

Hemos recibido el siguiente telegrama:

Almería 21, 11 m.

Ruégole, como prueba de imparcialidad, publique en su periódico que es completamente inexacto cuanto ha dicho el diputado Sr. Pérez Ibáñez en el Congreso, referente á mi presencia en el Ayuntamiento.

Tampoco es cierto lo expuesto sobre el gobernador civil, según acredita el telegrama dirigido al señor ministro de la gobernación, autorizado por los concejales que representan todos los partidos, incluso la fracción del silvelismo.—El alcalde, *Nicanor Peralta.*

No es exacto que en el incidente presidencial ocurrido ayer en el Congreso, fuera el Sr. Castellano quien indicara al marqués de Teverga que suspendiera una discusión y empezara otra.

El Sr. Castellano se hallaba en el despacho de ministros, y allí le avisaron que había empezado la discusión del presupuesto de Cuba.

Por el ministerio de Ultramar se han hecho los siguientes nombramientos y traslados en el personal de la Administración pública de las islas Filipinas:

Nombrando jefe de negociado de primera clase de las secciones de impuestos de la Intendencia de Hacienda, á don Balbino Cotter y Cortés.

—Idem administrador de Hacienda de Sorsogón, á D. José María Aparici y Ximénez de Sandoval.

—Idem oficial segundo de la dirección general de Administración civil, á don Demetrio Castellaná y Moreno.

—Idem íd. de la Administración de Hacienda de Manila, á D. Lisardo Jiménez y Díaz.

—Idem jefe de negociado de primera clase, inspector cuarto en la Intendencia general, á D. José Luis Maury y Uribe.

—Idem íd. de segunda clase, secretario del Gobierno civil de Batangas, á D. Domingo Ochogavía.

—Idem íd. de la dirección general de Administración civil, á D. Luis Badolato y Casans.

—Trasladando á la plaza de oficial segundo de la inspección de la Intendencia general, á D. José Luzón y Peñafiel.

—Idem en comisión al cargo de administrador de Hacienda de Leite, á D. Antonio Chapuli y Navarro.

La sociedad filantrópica de Milicianos Nacionales y Militares Veteranos, celebra junta general el día 23 del actual á las diez de su mañana, en el Instituto de San Isidro, para la aprobación de cuentas del año anterior y tratar de la celebración del aniversario del 7 de julio de 1822.

Para el caso de que la junta general acuerde el socorro que la sociedad da á las viudas y huérfanos pobres del año, éstos podrán presentar sus solicitudes en la secretaría, calle de Valverde, 14, principal, hasta el día 30 de junio.

Parece ser que la comunicación elevada al señor ministro de Marina por el director de la Escuela Naval participándole las dificultades conque se tropieza para el sostenimiento de aquel establecimiento, dado el corto número de aspirantes que hoy hay, y en la cual presenta varias soluciones, como son aumentar el número de aspirantes, la cuota que cada uno paga ó el fondo de entretenimiento de la Escuela, piensa resolverla el señor ministro aumentando el número de aspirantes.

Desde luego, bien se comprenden las dificultades conque ha de tropezar el director de la Escuela Naval para sostener aquel centro de enseñanza con el corto número de alumnos que hoy existen—creemos que son 37.—Y ya que el señor Beránger tiene 16 jóvenes aprobados en la última oposición, que quedaron sin plaza, no desmaye en sus propósitos, y á la par que resuelva las dificultades que se presentan para el buen régimen de la Escuela, pueda hacer una buena obra.

Algunos jóvenes no podrán presentarse á nuevas oposiciones por exceso de edad.

Ha sido objeto de unánimes elogios el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Villanueva con motivo de la discusión del presupuesto de Cuba.

Realmente fué admirable y el mejor que le hemos oído hace mucho tiempo, con ser tantas y tan frecuentes las pruebas que de su elocuencia da en el Parlamento el ilustrado diputado por Santa Clara.

En su discurso de réplica al Sr. Sol y Ortiga hizo el Sr. Villanueva gallardísimo alarde de su excelente oratoria, tratando las cuestiones con prudente sobriedad de palabras y gran alteza de miras.

El día 16 del próximo julio termina el plazo de admisión de instancias para la provisión de la plaza de profesor de gimnasia de la Escuela Nacional de Sordo-Mudos y Ciegos.

Cinco oficiales de infantería, compañeros de promoción del valiente capitán D. Pío López Pozas, le han regalado á dicho señor la cruz laureada de San Fernando de segunda clase labrada en oro y esmalte, encerrada en precioso estuche de plata.

El capitán López Pozas, que era segundo teniente de infantería á los comienzos de la última campaña de Mindanao, conquistó con brillantes hechos de armas dos ascensos, la cruz roja del Mérito Militar y la laureada de San Fernando, esta última honrosamente ganada en la célebre acción de Momungan, donde fué gravemente herido en lucha cuerpo á cuerpo con un grupo de moros que le cercaban.

El obsequio hecho por sus compañeros al capitán López Pozas es digno de aquellos y de este noble soldado de la patria.

Anoche se recibieron en Madrid telegramas particulares expedidos en el extranjero, conteniendo un rumor grave de sobra sospechoso, por proceder de un centro separatista.

Se referían á un atentado cometido contra el general Martínez Campos. Súpose también que la noticia había sido enviada á otra importante capital de España.

Aunque ya por el origen del telegrama, como por no tener noticia el gobierno, cosa que era imposible dada la gravedad de la especie, las contadas personas que llegaron á saber que existía tal despacho, no le dieron el menor crédito, debieron haberse pedido informes á Cuba, cuando es

sión de al lado!... ¡Como van á matar al que te ha traido aquí!

Después, apretándole contra su pecho, hasta casi ahogarle, la mujer—el fantasma era una mujer—saltó por una ventana que acababa de abrir, y él se sintió descender por el vacio. Una vez llegada al suelo, la mujer vaciló un instante, y luego murmuró:

—¡Sí, sí, al presbiterio!... ¡Corramos!... ¡Sosténedme, señor!... ¡Ya son bastantes, ya son demasiadas víctimas!...

Cuando ella se arrojó por la ventana, un terrible gemido se escapaba de la habitación que acababan de dejar.

. . . . . .

La juventud del paciente triunfó de la enfermedad. Solo entonces pensó el oficial en partir para la casa paterna, y ya hemos referido las pruebas que allí le aguardaban.

Entre aquellas pruebas, la que hirió más vivamente su imaginación, ya que no su corazón ocupado por completo en la desgracia de Dionisia, fué la desaparición del emigrado.

—Nadie me quitaría de la cabeza, decía para sí, que el hijo de nuestros antiguos señores es uno de esos dos hombres que debieron ser asesinados la noche en que el señor cura recogió al niño.

El director del jurado de acusación le había prometido tenerle al corriente de los progresos de la convalecencia física y moral del enfermo; convalecencia á la verdad lenta y laboriosa. Como recurso supremo, había prescrito el doctor Drapier el cambio de lugar, el aire, la vista, el reposo, la calma de la campiña.

En previsión de esta medida, había Felipe, durante su permanencia en Epinal, propuesto á M. de Bernecourt acoger al convaleciente en el pabellón del guarda, confiándole al solícito cuidado de su hermana.

El pliego de que fué portador el cabo Jolibois, momentos ántes de la tentativa de Mariana Arnould para desembarazarse de la hija del ex tambor y de la Benjamina, participaba á nuestro oficial que había sido aceptada su oferta y que al día siguiente le sería enviado el niño bajo la custodia de *Pico de Oro* y con las precauciones de que le hemos visto rodeado.

Importaba, en efecto, no despertar las sospechas de la gente del país, entre la cual debían hallarse seguramente los autores del premeditado crimen; cosa que no hubiera podido evitarse si los delincuentes hubieran conocido, bajo la escolta de la fuerza armada, á la inocente criatura salvada de sus garras.

De aquí la historia del loco conducido al lado de su familia, la berlina cerrada y el disfraz del conductor.

Felipe había salido al encuentro del vehículo hasta la mitad del camino de Epinal.

Ahora bien, á la misma hora en que le obligaba á rodear el pueblo de Vittel, que se había alarmado extraordinariamente en su curiosidad viendo pasar el carruaje, otro coche—una silla de postas—verificaba, al galope de dos vigorosos caballos y con gran estrépito de ruedas, cascabeles y restallidos de látigo, su entrada en el arrabal por el camino de Neufchateau y se detenía ante la posada del *Gallo.*

XI

Myncer van Kraeck y Master Joe Blagg.

Aquel carruaje ofrecía todas las apariencias de haber realizado un largo viaje, y á la trasera de la caja llevaba sujeta una pirámide de baules y maletas.

La familia Arnould en masa, exceptuando la Benjamina, retenida en cama por las emociones y sacudidas de la víspera, había acudido al ruido, llevando al frente á Inés Chassard y su hijo mayor.

Al arrojarse del pescante, el postillón tuvo medio de deslizar rápidamente estas frases:

—Es un extranjero, *un milord*, que va de París á Plombieres á tomar aguas por recreo. Un accidente ocurrido á su criado le obliga á detenerse aquí. *Inglis*, español, holandés... me río yo de la jerigonza, con tal que el sujeto hable en especies contantes y sonantes. Y lo que es este, es rico, generoso, buena persona, á quien podría uno llevar con gusto hasta el fin del mundo. ¡Diez francos de agujetas y botella lacrada en cada relevo! ¡En fin, un Creso! ¡Buena ocasión para verter el salero en la cuenta!...

José se descubrió con respeto; la viuda gesticuló una sonrisa, y Mariana se dispuso á disparar todas las baterías de sus miradas.

Sebastián y Francisco se precipitaron á abrir la portezuela y bajar el estribo.

Un personaje de majestuosa redondez salió de la silla dando resoplidos.

Su cara inflada y cobriza encajaba en tremendas patillas color rojo oscuro, que se unían por arriba á una cabellera cortada á lo *Tita* espesa, rizada y entrecana. Gruesos aretes de oro colgaban de sus orejas: grandes sortijas brillaban en sus dedos; un gordo diamante centelleaba en el pañuelo que le servía de corbata.

—El juicio que vuestros superiores han formado de vos es para mí bastante, hasta tanto que me hayáis dado ocasión de apreciaros personalmente. Ojalá podáis desempeñar mejor y más pronto que nosotros la misión que, según he sabido, os han encomendado muy especialmente el primer cónsul y el general Savary: la de descubrir los misteriosos autores de los atentados sinnúmero que, desde tanto tiempo, tienen aterrorizado á este país. Nadie como yo se alegraría de cooperar con vos á esta obra; pero lo deseo sin atreverme á esperarlo...

Aquí no tenemos ni sospechas ni indicios: los culpables no han dejado tras sí ninguna huella, ningún rastro comprometedor...

En Vittel, la opinión pública, naturalmente propensa á acusar á las personas, no acrimina á nadie; ningún vecino sospecha de su vecino. Esa voz del pueblo, que es á veces la voz de Dios, enmudece. El ciudadano Thouvenel, el juez de paz, un hombre perspicaz y honradísimo...

—Le conozco, ciudadano director, como que Vittel es mi tierra, pues he nacido en las Armoises.

—El ciudadano Thouvenel me responde de sus administrados, así como el ciudadano Pommier, mi colega de Mirecourt, me garantiza á los habitantes de los municipios colindantes. Estos dos funcionarios respetables, ante cuyos juicios debo bajar la cabeza, han estudiado minuciosamente las localidades y los individuos sometidos á su jurisdicción: las localidades guardan el secreto que se las ha confiado, y los individuos llevan una vida tan diáfana, tan limpia, tan ejemplar, que no parece sino que la Arcadia se nos ha venido á este rincón de la Lorena.

Pues bien, á despecho de las aseveraciones de los ciudadanos Thouvenel y Pommier, á pesar de las relaciones de mis otros agentes, á pesar de la evidencia misma, persisto en creer que los miserables de quienes se trata no son extraños á este cantón, ó al menos á la provincia...

—Tal es la opinión del general Savary y también la del primer cónsul.

—A veces esos malhechores abren un paréntesis al catálogo de sus crímenes y entonces parece que empieza á respirar la comarca... Por ejemplo, desde hace cerca de un año, no hemos registrado ninguna nueva desaparición. Se han enmendado los criminales? ¿Se ha cansado su brazo de hacer víctimas? ¿O acaso, enriquecidos con el fruto de sus anteriores y copiosas rapiñas, han renunciado á su sanguinienta industria?... Yo casi me inclinaría á creer esto último...

—Y os equivocaríais, ciudadano director—pronunció una voz grave.

M. de Bernecourt se volvió con viveza.

—¡Cómo! ¡sois vos, señor abate!—exclamó con sorpresa al ver al ecónomo de Vittel en el umbral de la puerta, que no había oido abrir distraido con la conversación.

El eclesiástico se adelantó hasta el centro del gabinete.

—Perdonadme si me presentó así *ex abrupto*, pero el motivo que me trae...

—Sea cualquiera el motivo, bien venido seais á esta casa.

Luego, señalando sucesivamente el uno al otro, el director del jurado de acusación añadió:

—El ciudadano Brossard, cura de Vittel, en cuya morada he recibido la más franca hospitalidad durante mis diversas visitas á aquella localidad... El ciudadano Hattier, nuestro nuevo teniente de gendarmería en la residencia de Mirecourt.

El eclesiástico alargó la mano al hermano de Dionisia, diciendo:

—El ciudadano Hattier es uno de mis niños.

—¡Voto va, señor abate!—contestó alegremente Felipe,—con vos fué con quien hice mi primera comunión.

Ambos cambiaron un cariñoso abrazo.

—El excelente hijo de un excelente padre—dijo el ecónomo;—y á fe que no me pesa encontrarle aquí, atendiendo á la importante comunicación que motiva mi viaje.

—Es verdad—exclamó M. de Bernecourt.—¿Qué fué lo que dijisteis al entrar?... Que yo estaba equivocado...

—Sí, al manifestar la esperanza de que ciertos criminales hubiesen interrumpido su siniestra tarea. Eso fué lo que quise decir, señor director.

—¿Cómo? ¿Qué quiere decir?

—Que esta última noche ha debido cometerse un crimen en Vittel.

—¿Un crimen? ¿Esta noche? ¿En Vittel?

—Es, desgraciadamente, lo más probable.

—¿Y qué motivo tenéis para suponerlo?

El buen sacerdote se sentó, y expuso lo siguiente:

Había velado hasta muy tarde la noche anterior, preparando un sermón con que pensaba obsequiar á sus ovejas uno de los primeros domingos. La tempestad que había estallado al principio de la tarde, se había amansado poco

009 Ministerio de Cultura

ca una hrugada se recibió un cablegrama firmado por el general segundo cabo de la capitanía general de la Habana, y dirigido á la señora de Martínez Campos, en el que se dice:

«Tanto el general como tus hijos están perfectamente.—*Arderíus.*»

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión que esta corporación celebró ayer tarde, bajo la presidencia del señor España, se leyó la sentencia dictada por la Audiencia de este territorio, en el pleito que la corporación ha venido sosteniendo en defensa de la pertenencia del ala derecha del edificio del Colegio de San Carlos, contra el Estado, que se la disputaba.

La sentencia es favorable á la Diputación.

En su vista, el Sr. Ballesteros, en un elocuente discurso, se felicitó del resultado y propuso que el abogado de la Beneficencia provincial que había conseguido el triunfo, fuera objeto de una distinción por parte de la Diputación provincial, y que se acordase un aumento en el modesto sueldo que disfrutan los abogados del cuerpo de la Beneficencia.

Se asociaron á la propuesta los señores Belmás y Alvarez (D. Lucio), y después de elocuentes palabras muy satisfactorias para el cuerpo de letrados, se acordó por unanimidad que el asunto pasase á las comisiones de Hacienda y Personal para que propusiesen el sueldo que había de asignárseles, así como también que al Sr. Olózaga se le diera un expresivo voto de gracias por su brillante campaña.

El Sr. Pané, en sentido discurso, hizo la apología de los méritos y servicios del honrado y probo funcionario de la corporación D. Pablo Fernández, que estaba espirante, para que la corporación acordase, como así se hizo, consignar en el acta el sentimiento con que había sabido el grave estado de tan probo y antiguo funcionario.

El Sr. Corcuera se asoció también á lo dicho por el Sr. Pané, y después el señor España dedicó frases de cariño al conserje, que fueron escuchadas con interés y asentimiento.

Seguidamente se aprobaron varios dictámenes de escasa importancia.

La Comp.ª de maderas, Madrid (Argumosa, 14. T. 689) Bilbao, Santander.

El afamado diestro Rafael Guerra acaba de adquirir la finca denominada Alizne, en el término de Almodóvar, que era propiedad de los herederos de los marqueses de Guadalcázar, y por ella ha dado, en el acto de firmar la escritura, 70.000 duros.

La función que se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar (barrio de la Guindalera), en preparación de la Minerva que mañana habrá de efectuarse, ha sido solemnísima.

A la procesión, de la cual nos hemos ocupado, asistirán varios niños vestidos con caprichosos trajes, un coche de la Real Casa, un piquete del ejército, otro de la guardia civil y varias bandas de música.

Mañana se verificará en Orense la inauguración del alumbrado eléctrico, y para solemnizar el acto se han colocado arcos voltaicos en los paseos de la Alameda y del Posio.

CIRCO DE COL (N

Invitados por el Sr. Rizarelli, empresario del circo de Colón, tuvimos ayer el gusto de presenciar la sesión dada en honor de la prensa por los notables artistas Mlle. Roux y M. Grossi, los cuales ejecutan con gran precisión los maravillosos fenómenos de la transmisión del pensamiento.

Terminado el almuerzo que galantemente nos ofreció el Sr. Rizarelli, comenzaron las experiencias.

Mr. Grossi tendió su brazo derecho, mirando fijamente al propio tiempo á Mlle. Roux, y ésta extremeciéndose de un modo perceptible, cerró los ojos, quedando hipnotizada.

Vendada después con espeso paño negro, hizo con rara perfección cuanto los circunstantes la pidieron por intermedio de Mr. Grossi, que enterado secretamente y á larga distancia de la sonámbula, de lo que esta debía ejecutar, se lo transmite con un ademán, sin pronunciar una sola palabra, y entónces Mlle. Roux, agitada y convulsa, se dirige con bastante seguridad á la persona ó cosa objeto de la experiencia y en breves momentos el más cumplido éxito corona sus esfuerzos.

Sería prolijo y pesado el enumerar los variados experimentos, á cual más lucido, que de este modo practicaron madamoiselle Roux y Mr. Grossi.

Madrid entero debe acudir y seguramente acudirá al circo de Colón á presenciar los curiosos trabajos de tan distinguidos artistas.

***

Anoche hizo su presentación al público en el mismo circo, otro artista verdaderamente notable, Mr. Rápoli.

La numerosa concurrencia hizo una estruendosa ovación al equilibrista, sin rival hoy en Europa, que á una altura de ocho metros y sobre una escalera vertical, practica variados ejercicios. Después hizo Mr. Rápoli notables juegos malabares.

Esta mañana se ha reunido en el despacho del director de Instrucción pública la comisión inspectora del teatro Real, habiendo tratado de la comunicación del empresario de dicho coliseo, en contestación á otra que dicho señor recibió, en la que se le ordenaba el pago de la mensualidad actual.

Nos abstenemos de dar cuenta de lo hoy acordado por la comisión, hasta tanto resuelva la superioridad sobre el acuerdo tomado por aquélla.

Muchas y distinguidas personas, entre las que figuran académicos, políticos, escritores, etc., han elevado á S. M. la reina regente una exposición pidiendo el indulto del ilustre cronista de Santander, D. Angel de los Ríos, encarcelado hoy por un delito que si está penado en el Código, no lo está en la conciencia de las gentes honradas.

La exposición, redactada por el gran Pereda, es un documento admirable.

En la plaza de toretes del Puente de Vallecas se dará la cuarta corrida de la temporada, de seis novillos el lunes 24, tomando parte nuevamente el valiente matador Vicente Pastor (el Chico de la blusa).

Se lidiarán cuatro novillos de puntas y dos embolados para los aficionados que gusten bajar á capearlos.

La corrida empezará á las cinco y será amenizada por una banda de música.

Mañana domingo tendrán lugar en el Circo de Parish dos grandes y variadas funciones, poniéndose por tarde y noche la tan aplaudida y preciosa pantomima infantil en cuatro actos titulada *La cenicienta ó el zapatito de cristal*, que tan pingües resultados está dando al afortunado empresario Sr. Parish.

A. Porras. Dentista. Arenal, 22 duplcdo.

El joven escritor D. Narciso Jaén Rosales ha regalado á la Excma. Sra. Marquesa de Nájera un manuscrito de su libro *La ley moral*, compuesto de ingeniosas fábulas y reflexiones, que revelan la preclara inteligencia y vasta cultura del joven moralista.

Se espera con interés que esa obra inédita vea la luz pública, en la seguridad de que merecerá una cariñosa acogida.

EDICION DE LA NOCHE

CUBA

Nuestro Jército en Cuba.

Calculándose que á mediados de julio se hallarán ya en el teatro de operaciones los refuerzos que en la actualidad se encuentran en marcha, he aquí el total de nuestras fuerzas disponibles para la campaña, sin contar el segundo cuerpo de ejército que vaya en setiembre:

Infantería.—Regimientos de Alfonso XIII, María Cristina, Simancas, Cuba, Habana, Tarragona é Isabel la Católica; batallones de cazadores de Cádiz, Valladolid y Colón; batallones peninsulares de Bailén, Unión, Alcántara, Talavera, Chiclana, Baza, San Quintín, Vergara y Antequera.

Batallones provisionales núms. 1 y 2.

Batallones expedicionarios de los regimientos de San Fernando, Baleares, Extremadura, Borbón, Guadalajara, Aragón, Gerona, América, Andalucía y Zamora.

Guerrilla de Tejada.

Guerrilla de Marina.

Guerrillas de infantería, 12 compañías.

Escuadras de Santa Catalina, tres compañías.

Total, 42 batallones y 15 compañías sueltas.

Caballería.—Regimientos de Hernán Cortes y Pizarro; escuadrones expedicionarios de Lusitania, Numancia, Villarrobledo, Tetuán, Alfonso, XII, Talavera, Pavía, Príncipe, Villaviciosa y España.

Total, 18 escuadrones.

Artillería.—Un batallón de plaza y una compañía de montaña.

Ingenieros.—Un batallón mixto.

Guardia civil.—Veintiseis compañías y 12 escuadrones.

Orden público.—Un batallón.

El total general de unidades orgánicas resulta: 45 batallones, 42 compañías y 30 escuadrones.

***

El personal que constituye el ejército de operaciones se divide así:

Generales, 20; jefes, 229; oficiales, 1.815.

Tropa: infantería, 39.885; caballería, 2.596; artillería, 671; ingenieros, 414; orden público, 976; guardia civil, 4.400; infantería de marina, 2.700; guerrillas, 1.152.

Total de tropa, 52.326 hombres.

Bajas en la campaña.

Desde que estalló la insurrección hasta el 10 del actual las bajas comprobadas oficialmente, tanto nuestras como enemigas, son las siguientes:

Nuestros muertos.—Jefes, 1; oficiales, 6; tropa, 51.

Nuestros heridos.—Jefes, 1; oficiales, 11; tropa, 135.

Enemigos muertos.—Cabecillas, 6; insurrectos, 190.

Enemigos heridos.—Cabecillas, 1; insurrectos, 75,

Prisioneros, 7, y 44 presentados en Guantánamo.

***

Organización de guerrillas.

El ministro de la Guerra ha aprobado el proyecto de organización, propuesto por el general Martínez Campos, para la creación de guerrillas de voluntarios en el actual teatro de operaciones de la Gran Antilla.

Dichas guerrillas se formarán con paisanos voluntarios de la isla mandados por jefes y oficiales del ejército ó movilizados.

Por ahora se organizarán las siguientes guerrillas:

Una de 150 ó 200 hombres en Puerto Príncipe, distribuidos en fracciones de 50 hombres (dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, un corneta y 43 guerrilleros.)

Tres guerrillas de á 100 hombres á pié compuesta cada una de un capitán, dos primeros tenientes, dos segundos, cuatro sargentos, ocho cabos, dos cornetas y 86 guerrilleros.

Dos guerrillas, una á pié y otra montada con 100 hombres cada una y la misma distribución que las anteriores, destinadas á operar en las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo.

Las guerrillas de á 100 hombres á pié tendrán un presupuesto de 40.938'72 pesos anuales. Las montadas, de igual número de hombres, costarán 48.128,72 pesos incluyendo las raciones de los caballos.

Todos estos gastos se harán con cargo al crédito extraordinario de la campaña.

***

Destinos.

Han sido de real orden destinados á Cuba:

El comandante del regimiento infantería de Bailén, D. Cándido Herrero Gascón, á las órdenes del capitán general de la isla.

—Al batallón expedicionario de Gerona, el segundo teniente de la reserva don José Aznar Sancho.

—Al batallón expedicionario de América, el segundo teniente de la reserva D. Teófilo Puerta Rodríguez.

***

Se ha aprobado por real orden la creación de los batallones octavo y noveno Peninsular, hecha en Cuba por el general Martínez Campos en el pasado mes de abril.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 21.

En Santa Clara se ha levantado una partida de 30 hombres.

El general Navarro batió las partidas que encontró en Tenorio, haciéndoles muchas bajas y un prisionero. Este aseguró que Garzón tuvo nueve muertos en el encuentro de Santa Rosa.

Han sido rechazados los ataques á los fortines del ingenio de Santa Rosa de Santiago de Cuba, causando al enemigo tres bajas.

Los nuestros sin novedad.—*Arderíus.*

***

La artillería en Cuba.

Desde el ingenio «San Antonio», y con fecha 13 del actual comunican lo siguiente al *Diario del Comercio*, de Guantánamo:

«Llegó la columna que manda el general Bazán, compuesta del batallón de Valladolid, artillería (una pieza), segunda guerrilla montada y local de Río Seco: total, 400 hombres.

Encontrándose la columna haciendo el rancho, rompió fuego muy nutrido el enemigo desde la loma del «Maguey» contra la fuerza. Contestado por ésta, duró una hora larga, habiendo jugado la artillería, que hizo siete certeros disparos á 500, 600 y 700 metros.

Reconocido el campo de la acción, se vieron cinco muertos y 12 heridos, todos ocasionados por la artillería.

Las tropas no tuvieron bajas.»

***

Cuatro valientes.

Bajo este epígrafe publica lo que sigue el *Diario del Comercio*, de Guantánamo:

«Hemos oido hacer los más vivos elogios acerca del heróico comportamiento de los cuatro prácticos de la segunda guerrilla montada de Simancas, los cuales en los momentos en que el fuego era más intenso en la acción del *Jobito* y teniendo que llevar un parte al jefe de la columna, se brindaron voluntariamente entrando pie á tierra por entre los fuegos del enemigo, las fuerzas de Simancas y las escuadras de Santa Catalina, á donde por fin llegaron sanos y salvos dando vivas á España, á Simancas y al teniente coronel Bosch, jugándose la vida en cumplimiento de su deber.

Hechos de tal naturaleza no deben quedar obscurecidos á fin de que la opinión pública secundando las justas alabanzas de sus dignos jefes y compañeros de armas, admire en los prácticos don Amador Cuenca, D. Nicolás Gómez, don Cecilio Urgellés y D. Ramón Torres, el valor y serenidad de éstos cuatro valientes que se han hecho acreedores á una recompensa por parte del gobierno de su majestad,

Los referidos prácticos son cubanos y merecen bien de la patria.»

***

El parte oficial del descarrilamiento de la Caimanera, dice:

«El tren de pasajeros que salió ayer tarde 24, á la una, de Caimanera para esta villa, descarriló en el kilómetro 6.

En el acto de descarrilar, fué rodeado por una partida de insurrectos como de 400 ó 500 hombres, capitaneados por Periquito Pérez, que detuvo á los pasajeros, empleados, y con golpes de machetes empezaron á destruir los coches. Los pasajeros y empleados fueron puestos en libertad, escepción hecha de un cabo de la guardia civil, un sargento de bomberos y un paisano. Los coches y carros fueron incendiados y destruidos los hilos telegráficos, quedando interrida la línea, que creen quedará expedita en el día de hoy.»

***

La defensa del Esterón.

El 21 salió el señor teniente coronel D. Francisco Zamora con 200 hombres en persecución del enemigo, con objeto de proteger al destacamento del Esterón, compuesto de un sargento y 15 individuos de tropa que, según rumores, había sido atacado por 400 hombres. Grande fué la sorprera del teniente coronel y de la fuerza de su mando, al advertir que el destacamento había rechazado á los 400 hombres, dispersándolos por completo y causándoles 17 bajas vistas; sin embargo de que nuestros 16 hombres se hallaban mal fortificados, fueron atacados por la parte más débil de su posición, y desde las primeras descargas cinco fueron heridos, como también lo fué el alcalde de barrio D. Valentin Cerezuela, que cooperó á tan brillante defensa. El sargento, herido, desde el suelo mandaba la fuerza. Esta tuvo que desalojar el fuerte y presentar el cuerpo, cuando el enemigo se colocaba detrás de los árboles; pero no logró éste apoderarse de los almacenes donde se hallaban los comestibles del comercio recibidos en el vapor del 19. Los hermanos Maceo intimaron al sargento que depusiera las armas; pero se les contestó que podían cogerlas cuando todos ellos fueran cadáveres. La victoria coronó los esfuerzos de los leales.

El sargento se llama, como saben nuestros lectores, Anacleto Gilbau Porlan.

***

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 22.

El Sr. Dupuy de Lome, ministro de España en esta ciudad, ha recibido un telégrama oficial de la Habana desmintiendo rotunda y categóricamente el rumor propalado en Nueva York, al parecer por los filibusteros, de que el general Martínez Campos había sido asesinado.

El telegrama añade que dicho general goza de perfecta salud y que se encuentra en Santiago.

Nueva York 22.

Un despacho de la Habana confirma que el general Navarro ha derrotado en varios puntos á los insurrectos.

Añade que los voluntarios de Santiago de Cuba han recibido orden de entrar en campaña para reforzar las fuerzas del ejército.

EN KIEL

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Kiel 21, 5 t.

Anoche se celebró el baile del almirantazgo.

Asistieron los emperadores. La emperatriz, que se presentó cubierta de deslumbradora pedrería, daba muestras de estar muy fatigada. Además, dícese que se halla en estado interesante.

Guillermo II habló con todos los almirantes. Le fueron presentados al mismo tiempo los almirantes francés y ruso, notándose en el soberano el cuidado de no hablar más con uno que con otro.

Esta mañana se celebró la ceremonia de colocar la primera piedra en el monumento de Guillermo I.

Las tribunas estaban atestadas.

El emperador, la emperatriz, los reyes y los príncipes, dieron cada uno tres martillazos.

Los navíos alemanes dispararon 21 cañonazos cada uno.

La escuadra francesa partirá inmediatamente y las otras lo harán mañana temprano.

El emperador ha visitado el navío *Rurik* que arbola la insignia almirante de la escuadra rusa.—*B. S.*

Kiel 22, 9'40 m.

Anoche hubo un banquete de mil cubiertos, presidido por el emperador, servido en una inmensa tienda que representaba á la antigua fragata *Niobe*.

A los postres pronunció un discurso el emperador Guillermo. Su oración se distinguió por los tonos eminentemente pacíficos.

Después conversó con los comandantes de las escuadras, y muy afablemente con el almirante francés.

La escuadra francesa levó anclas á las dos de la madrugada.

Las fiestas terminarán hoy con las maniobras de la escuadra alemana mandada por el emperador.—*B, S.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

Berlín 22.

Según el programa para mañana, último día de las fiestas consagradas á la inauguración del canal del Báltico, el emperador Guillermo se embarcará á las seis y cuarto de la mañana, acompañado de su séquito particular, en el buque de guerra *Kurfierst Friedrisch Wilhem*, en tanto que lo harán en el *Hohenzollern* los príncipes alemanes con su acompañamiento y oficiales de órdenes, los burgomaestres de las ciudades hanseáticas y los príncipes extranjeros con sus respectivos ayudantes.

A las siete darán principio las maniobras navales.

El yate imperial *Hohenzollern* seguirá á la escuadra alemana y los convidados especialmente á esta fiesta, ocuparán los vapores *Kaiser Wilhem I* y *Augusta Victoria*.

Las maniobras terminarán á las doce del día próximamente, regresando los buques á la rada de Kiel, y en seguida zarparán los extranjeros para sus respectivos países.—*Fabra.*

Holtenau 21.

A las nueve y media de la mañana de

á poco. Eran cerca de las dos de la madrugada, y el sacerdote se disponía á acostarse, cuando sonó de repente un fuerte campanillazo en la puerta de la casa rectoral.

El ecónomo, creyendo que alguno de sus feligreses venía á reclamar los Sacramentos para algún enfermo en peligro de muerte, se apresuró á bajar y abrió...

Un niño gemía en las gradas de la escalinata, en tanto que, velado por las sombras de la noche, un bulto blanco, una mujer, huía, desapareciendo al doblar una callejuela.

El abate cogió al niño, le subió á su habitación y le colocó sobre la cama. La pobre criatura era presa de una horrible crisis nerviosa, durante la cual salían de sus labios exclamaciones y frases entrecortadas que expresaban el más profundo terror.

Había escapado á un peligro inminente en una casa donde se trataba de matar á dos hombres...

Esto era al menos lo que el eclesiástico había creido comprender en sus confusas divagaciones, mientras auxiliaba al niño y procuraba calmarle.

Después, la infeliz criatura se quedó dormida con un sueño letárgico. El abate dudó si conservaría á su lado al huésped que de tan singular manera había llegado á sus puertas, limitándose sencillamente á dar cuenta del caso á las autoridades locales, alcalde, juez de paz y ciudadano Pommier. Pero, en tal caso los vecinos de Vittel y de sus alrededores se pondrían instantáneamente en alarma, y advertidos los culpables, escaparían ó tomarían precauciones para su seguridad. ¿Quién sabe? tal vez intentarían completar la obra comenzada y suprimir, por medio de un nuevo crimen, al inocente niño que podía poner á la justicia sobre la pista de los bandidos.

Subyugado por esta idea y después de reflecionarlo mucho, decidióse el digno sacerdote á no dar la menor publicidad á tan extraño acontecimiento y comunicarlo directamente á la Audiencia de Epinal, que pondría los medios para esclarecerlo y adoptaría las medidas necesarias para proteger á aquel niño, cuyas declaraciones podían ser de tanto precio para facilitar la acción de la justicia.

En consecuencia, anunciando á su vieja sirviente que un asunto importante le llamaba á la capital, y enviándola á desempeñar un encargo, antes de que aquella entrara en su gabinete, engancho por su mano el caballo al cabriolé y trasladó á éste el niño, presa de una intensa fiebre y sin conseguir de él durante todo el trayecto que contestara á ninguna de sus preguntas.

—¿Y ese niño?—preguntaron el oficial y el magistrado.

—Está aquí; os le traigo y vais á verle inmediatamente.

Acercóse el clérigo á la ventana, golpeó en los cristales, y pasados cinco minutos, entraron los dos hujieres y colocaron en un sofá del despacho al pequeño compañero de Antimo Jovar.

M. de Bernecourt y Felipe le contemplaron con interés. Seguía dormido, envuelto en el manteo del presbítero. Su boca entreabierta dejaba pasar con dificultad una respiración fatigosa, entrecortada por suspiros, quejidos, alguna que otra palabra, frases incompletas, especie de gritos arrancados por el miedo y el sufrimiento. Los cabellos, empapados en sudor, estaban como adheridos á su frente.

M. de Bernecourt dijo con tono imperativo á los hujieres:

—¡Que nada de lo que aquí pasa traspire fuera de este lugar! Uno de vosotros se quedará guardando la puerta; el otro irá á buscar al doctor Drapier.

—¡Eso es!- añadió con energía el oficial.—¡Traednos al doctor y que salve pronto á esta infortunada criatura! ¡El cielo es quien nos la envía en el cabriolé del ciudadano abate!

Y como éste y el magistrado le mirasen con ademán interrogativo, añadió:

—¡Ah, sí! ¡él es quien tiene en sus manos la clave del misterio que con tanta ansia queremos penetrar!

—Estaba pensando eso mismo—dijo el director del jurado de acusación—y el señor cura lo ha pensado antes que nosotros. Pero todo depende del juicio que forme el médico.

—¡Todo depende de Dios!—dijo con gravedad el sacerdote.—¡De Dios, que hará un milagro, si este milagro puede aprovechar á su justicia y á la de los hombres.

A poco rato el hujier anunció:

—¡El doctor Drapier!

Era éste el mejor práctico de la localidad, y como vivía á dos pasos de allí, en la plaza de Atrio, tardó poco tiempo en acudir.

M. de Bernecourt le enteró brevemente de lo que se trataba.

Acercóse el médico al enfermo; examinó con atención aquella cara descompuesta por la fiebre, aquellos grandes ojos á la sazón cerrados, pero cuyo brillo siniestro se adivinaba bajo los caídos párpados, aquellos labios temblorosos, aquellos miembros rígidos, y dijo con aire preocupado:

—Este niño me parece dotado de un sistema nervioso excesivo, cuya irritabilidad ha sufrido un choque terrible. Hay una completa conmoción cerebral y es inminente la meningitis; sin embargo, tal vez sea posible conjurarla acudiendo á una medicación enérgica... Pero sería urgente trasladarle, sin perder tiempo, al hospicio de huérfanos.

—Yo desearía vivamente que esa traslación se efectuase sin que nadie se enterase en la ciudad.

—¿Por qué no emplear—preguntó el sacerdote—el mismo medio de que yo me he valido para traer á esa pobre criatura? Mi cabriolé está á la puerta, y como me han visto tantas veces visitar ó conducir al hospicio de San Mauricio algún huérfano de mi feligresía, bien podré depositar en él á nuestro enfermito sin llamar la atención.

La proposición fué aceptada sobre la marcha y puesta en ejecución inmediatamente.

No había transcurrido un cuarto de hora, cuando ya el niño estaba instalado en una alcoba particular del establecimiento benéfico que hemos citado, y después de comunicar á las religiosas encargadas de la asistencia las instrucciones especiales de M. de Bernecourt, el médico, sin perder un minuto, recetaba y aplicaba los remedios que debían combatir la enfermedad.

El magistrado conferenció con el teniente Hattier, y de sus reflexiones, combinaciones y cálculos, nació la resolución de no entregar al dominio público el caso revelado por el digno abate Brossard. Los dos ujieres, el doctor y las buenas hermanas del hospital habían sido prevenidos y amonestados en este sentido. El niño desconocido sería curado en secreto. Si el cielo le concedía la gracia de restablecerse, si la ciencia le devolvía el libre ejercicio de sus facultades, entonces hablaría sin duda alguna.

Si fuese necesario, se le trasladaría á Vittel, y seguramente volvería á encontrar el teatro del drama en que había desempeñado su papel; Felipe le acompañaría.

Apenas llegado á los Vosgos, el infatigable soldado ardía en deseos de marchar al enemigo, á la batalla contra los bandidos que tenía la misión de perseguir; y para descubrirlos contaba con el niño que en aquellos momentos luchaba con la terrible enfermedad.

Habíase declarado la meningitis, y el teniente no se resolvía á abandonar á Epinal antes de saber cuál sería el desenlace. Parecía haber olvidado que solo unas cuantas leguas le separaban de su hermana, de su Dionisia, á quien no había vuelto á abrazar desde hacía tantos años!... ¡Parecía haber olvidado que el marqués Gastón le había dado cita en las Armoises!...

Pretestando que el enfermo era hijo de uno de sus antiguos compañeros de armas, se había introducido en el Hospicio con el asentimiento de M. de Bernecourt, se había hecho colocar un catre de tijera cerca de la camita del niño, y era un espectáculo conmovedor verle ayudar á las religiosas en los cuidados que prodigaban al paciente y velar á su cabecera, sin tregua ni descanso.

Alguna vez una lágrima desprendida de sus ojos enternecidos ante tanto sufrimiento, resbalaba por su curtida mejilla é iba á perderse en el espeso bigote.

A fuerza de escuchar los monólogos sin hilación, interrumpidos por sollozos, exclamaciones y síncopes, á que el enfermito se entregaba en sus insomnios y crisis, había llegado el teniente á reconstituir, por decirlo así, casi completamente la escena que había influido tan fatales consecuencias sobre el sistema nervioso y cerebral del desgraciado niño.

Aquel niño llegó, de noche, á un poblado cuyo nombre no recordaba...

Tampoco se acordaba del nombre del sujeto que le condujo allí...

Los truenos y relámpagos de una violenta tempestad, entrechocando en las tinieblas, empezaron por darle miedo, y la lluvia, que caía á torrentes, le habia aterido en los brazos de su conductor.

Llamaron á una puerta...

Aquella puerta se abrió... Entraron en un sitio donde había hombres y mujeres...

En seguida se durmió cerca de una ancha chimenea...

Cuando despertó, se encontró tendido, sin desnudar, en una cama, cuyas cortinas estaban echadas...

Una mano separó bruscamente aquellas cortinas, y una forma blanca apareció ante la cama. Aquel fantasma le cogió...

Él se echaba atrás, se resistía y gritaba:

—¡Déjame!... ¡Perdón!... ¡Me haces daño!

Pero el fantasma le tapó la boca con la mano... diciendo:

—¡Calla!... ¡en nombre del cielo! ¡calla, porque te matarán!

Y luego, levantándole, á pesar de su resistencia:

—¡Calla! te digo... ¡Si te oyesen, te matarían como quieren matar al que está en esa habita

hoy el emperador Guillermo ha visitado el buque ruso *Rourek*.—*Fabra*.

Kiel 21.

En el acto solemne de la colocación de la última piedra del canal, el canciller del imperio leyó el acta que había de ser encerrada en dicha piedra, en la cual se consigna el deseo de que el citado canal sea una obra pacífica y que en todo tiempo sirva para demostrar exclusivamente las luchas de emulación sostenidas por las potencias para adquirir los bienes de la paz.

El emperador añadió, al colocar dicha piedra, que el canal se llamará de Guillermo, en recuerdo de Guillermo el Grande.—*Fabra*.

Kiel 21.

El emperador Guillermo, vistiendo uniforme de almirante y solo sobre el puente del *Hohenzollern* pasó la revista naval. Seguíale otro buque conduciendo á los ministros, embajadores y presidentes del Parlamento.

El aspecto que ofrecía la revista naval era imponente y magnífico.—*Fabra*.

Holtenau 22.

En el banquete celebrado anoche, el emperador Guillermo pronunció un nuevo discurso.

Dijo que la honra de la construcción del canal que úne el Báltico con el mar del Norte corresponde sólo al imperio alemán reconstituído y á Guillermo el Grande.

Añadio que el canal está abierto al tráfico pacífico de todos los pueblos.

Dijo que la participación de las potencias á las fiestas es la prueba más convincente del aprecio que se hace de «nuestros esfuerzos encaminados á mantener la paz».

«Alemania—prosiguió—pone esta nueva obra al servicio de la paz.»

«Esperamos que ella consolidará las relaciones amistosas de Alemania con las demás potencias.»

Terminó brindando por los soberanos y por las naciones amigas.

Esta tarde, despues de las maniobras, zarpará la escuadra francesa, regresando á Brest.

Otras escuadras están también dispuestas á partir en seguida.

Kiel 22.

El emperador Guillermo, á bordo del buque *Federico Guillermo*, vistiendo el uniforme de almirante, ha dirigido esta mañana las maniobras de la escuadra alemana, las cuales han durado cinco horas, presenciándolas los invitados desde diferentes barcos.

El espectáculo ha sido imponente y grandioso, por la importancia y número de los buques que han tomado parte en el simulacro.—*Fabra*.

SERVICIO TELEGRÁFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Honras fúnebres

Albacete 22, 11'40 m.

El partido progresista acaba de celebrar solemnes funerales en memoria del Sr. Ruíz Zorrilla.

Al acto asistieron representaciones de los partidos republicanos, resultando una verdadera manifestación de duelo.

También se han repartido con este motivo limosnas á domicilio.—*Palomares*.

Fiestas en Granada.

Granada 22, 1'15 m.

En las carreras de caballos se han ganado los premios siguientes: En la de *Ensayo* tres; uno de 750 pesetas, otro de 500 y otro de 250. Tomaron parte en ella llos caballos *Mucareno* y *Pempete*, ganando el primero. Dióse mal la salida.

En la Militar había dos premios y lucharon tres caballos, pero uno se despistó, ganando *Almeja* y *Almilla*.

Los premios de 2.000, 1.500 y 500 de la tercera, los ganaron *Ducay*, *Aida* y *Ducatsca*.

El premio de S. A. la infanta Isabel se disputó entre *Henriot* y *Leonidas*, ganando el primero.

El premio Generalife de 1.000 pesetas lo disputaron cuatro caballos, ganando *Alicie*.

El de Bibarrambla, de 500, lo ganó *Henriot*.

Hubo mucha animación y el desfile fué lucidísimo.

El quinto concierto de Bretón estuvo concurridísimo, hasta el extremo de que faltaron localidades.

En él se estrenó una obra del compositos granadino Sr. Nogueras, titulada *El suspiro del Moro*, la cual obtuvo un verdadero triunfo.—*Nuñez*.

Un carabinero y un contrabandista.—Lamentable suceso.

Palma de Mallorca 22, 9 m.

Anoche á las once y media entró en esta ciudad por la puerta de Santa Catalina, un carabinero que ocompañaba á un hombre á quien sorprendió en el sitio llamado Tirador, tratando de introducir de contrabando un saquito de tabaco.

Cuando ambos llegaron á unos 50 metros del cuartel de carabineros, el contrabandista arrojó á tierra el saco y huyó velozmente. Entonces el carabinero le hizo fuego, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El ruido del disparo produjo gran alarma en el vecindario de aquellos contornos, pues había muchas personas tomando el fresco en las puertas de sus casas y en los balcones.

El hecho ha causado gran indignación.

Circulan estupendas noticias respecto de la actitud del carabinero después del disparo, negándose á socorrer al herido, hasta que llegaron sus jefes.

Se asegura también que el mencionado carabinero impidió prestase los auxilios espirituales al herido un sacerdote de la vecina parroquia de Santa Cruz.

En el lugar del suceso se reunió gran concurrencia, atraida por el disparo.

La gente comenzó á dar gritos, lanzando mueras contra el carabinero.

Alos pocos momentos llegó el teniente coronel de los carabineros, quien mandó detener á su subordinado.

El herido fué conducido al Hospital, donde falleció á las siete de la mañana, sin declarar y gritando siempre: *suéltame agua*.

El acontecimiento relatado ha producido gran sensación en este pueblo:—*Gelabert*.

Una desgracia.

Santo Domingo de la Calzada 22, 2 t.

A las cinco de la mañana apareció muerta en el término denominado Peña de los Moros, en Ezcaray, la vecina de dicho punto Alejandra Velasco. Créese que la muerte ha sido casual.—*Blanco*.

DE LA AGENCIA FABRA

Santa Cruz de Tenerife 21.

En el vapor italiano *Ciudad de Génova* llegó ayer el ministro plenipotenciario de España en Bogotá, Sr. Cologán, recientemente nombrado con el mismo cargo para China.

Siguen fondeados en este puerto el buque de guerra español *Marqués de Molins* y el holandés *Nautilus*.

Hoy ha llegado el vapor correo *Africa*.

EL TESTAMENTO FALSO

OCTAVA SESIÓN

A la una y cuarto comienza la sesión, solicitando el Sr. Ruiz Jiménez que, de conformidad con lo preceptuado en los artículos 236 y 238 de la ley de enjuiciamiento criminal, suplica se llame nuevamente á los peritos calígrafos con objeto de dirigirles algunas preguntas, diciendo que, caso de no resolverse satisfactoriamente este recurso, no abandonará la defensa de Julián Bascuñana, pero que las consecuencias que para su defendido pueda tener, sobre la conciencia de la Sala pesarán y no sobre los letrados.

Se adhieren todos los demás letrados á lo manifestado por el Sr. Ruiz Jiménez.

El fiscal expone que en cuanto á la forma, no es procedente el recurso, puesto que por la naturaleza del tribunal no pueden caber ulteriores consecuencias, y en cuanto al fondo, estima el representante de la ley que, á su juicio, los letrados tienen derecho á preguntar.

El presidente manifiesta que habiéndose leído varios dictámenes y habiendo discutido los peritos entre sí suficientemente el testamento, no accede á la petición.

Se da lectura al escrito de modificación de conclusiones del fiscal, en el que retira la acusación respecto á los señores Fazzini, González, Espí y Jiménez, manteniéndola como en las provisionales respecto á los demás.

La acusación privada modifica también sus conclusiones, retirando la acusación respecto á los antedichos procesados y solicitando para los restantes lo mismo que pedía en las provisionales, excepto para el Sr. Zapata, que solicita únicamente diez años de inhabilitación.

La Sala se retira á deliberar, dictando inmediatamente auto de sobreseimiento, retirándose todos, excepto Jiménez, que á ruegos del Sr. Pérez de Soto continúa en el banquillo por tener que reclamar respecto de este procedimiento.

Informe del fiscal.

El Sr. Domenech comienza su informe solicitando benevolencia de la Sala para escucharle.

Hace la historia de los hechos que dieron origen al procedimiento criminal, deduciendo de ellos que el testamento atribuido al Sr. Carranza es completamente falso.

Entiende que la prueba practicada durante la vista, permite asegurar que con arreglo á la conciencia puede asegurarse que el testamento es falso.

Analiza en primer término la declaración del Sr. Canido, el cual, por los lazos de antigua amistad que le unía con el Sr. Carranza, debía conocerle á fondo, como se demuestra por las cartas de don Emilio que obran en el sumario.

El Sr. Canido, dice, no quiso participar á su amigo el estado en que se encontraba, diciéndole otorgara testamento, escrúpulos que se comprenden se tengan con un enfermo que padece una afección cardiaca.

Empezando por el pliego de papel, no se explica que una persona que nada tenía que ver con la curia fuese á comprar un pliego de papel sellado judicial, cuando pudo comprarle sellado corriente, que es lo que todo el mundo compra.

¿Cómo el Sr. Carranza, que no está demostrado se hallara indispuesto con su pariente, iba á olvidar á éste en sus últimos momentos, cuando dejaba diferentes mandas y disponía se diera dinero para sufragios, estando probado que no profesaba ideas religiosas, como lo demuestra el no haberse querido confesar, excusándose con el sacerdote D. Félix Amaya?

Y esto se demuestra con el dicho de uno de los testigos, con el cual fué á misa, y al que confesó que hacía 20 años no entraba en la iglesia, entrando entonces por deferencia, como se hace muchas veces.

Que mandó decir misas por el alma de su madre, ¿y esto qué significa? Sencillamente que era un buen hijo; porque todo el que se ha visto en ese caso, aun cuando no tenga ideas religiosas, costea sufragios por el alma de la que le dió el ser, para respetar con este acto las que profesaba su madre.

Desde hacía doce años mantenía relaciones el Sr. Carranza con la D.ª Matilde, y sin embargo, no habiendo ocurrido entre ellos nada de particular, no se acuerda de ella para nada en su testamento, y en cambio se lo deja todo á la Gabina, con la cual no está probado que sostuviera íntimas relaciones.

Con ver la letra del testamento, con ver la ortografía del escrito, con solo tener presente que el Sr. Carranza era una persona culta y no tuvo perturbada su razón, se convence cualquiera de que el testamento es falso.

Y esto está corroborado por la opinión de los peritos de la acusación, opinión que siempre es necesario consultar y para obtener la cual se les cita ante el tribunal, porque si con arreglo á los elementos científicos de que los peritos disponen no van á dar su opinión concreta, entonces, ¿para qué son los peritos, si han de dejar al tribunal en las mismas dudas que tenía antes de consultarles, y para salir de las cuales pidió su opinión?

Analiza extensamente el informe emitido por los peritos calígrafos, y después se extraña de que los peritos que dictaminaron en el juzgado manifestasen que hubiera sido otro su dictamen si hubieran tenido las pruebas que les dieron cuando declararon como testigos, produciendo en él una impresión penosa el que en el acto de la vista no modificaran su primitivo dictamen, como dieron á entender en su declaración.

Censura al juez, que no se personó inmediatamente en casa del Sr. Carranza, dejándola en poder de los hermanos Bascuñana y de Trujillo, siendo así que la obligación del juez en estos casos es la de proceder inmediatamente á sellar la casa mortuoria.

Niega, por improbada, la enfermedad de Julián Bascuñana, pues él mismo tiene declarado que acompañó á su hermana á casa del Sr. Lumbreras.

Estima que el testamento está escrito por una persona perita en derecho, por los términos en que aquél se halla redactado.

Sentado esto, vamos á ver quién ha podido intervenir en este asunto.

El procesado Lumbreras conocía desde hacía tiempo á la mujer de Bascuñana; interviene este letrado en las diligencias, es consejero de aquélla, y de la intervención de éste se deduce lógicamente la del escribano Sancho, pues sin la de los dos no se hubiese podido realizar el hecho.

Entra luego en largas consideraciones sobre la intervención de los procesados en el testamento, deduciendo que el inspirador de él fué Lumbreras, y el autor material Julián Bascuñana, realizándose la falsificación en los días que mediaron entre el fallecimiento del Sr. Carranza y el hallazgo del escrito.

Se ocupa luego del dicho de la Gabina respecto á que la estaban haciendo un testamento, sosteniendo la veracidad de esta afirmación, porque no se ha demostrado que los testigos que esto dicen tengan interés en hacer estas manifestaciones, que en cambio están corroboradas por el dictamen pericial; y en tanto no se demuestre que los tenderos obedecían con sus declaraciones á algún complot contra los procesados, él cree que han dicho la verdad, y no son en modo alguno tachables sus afirmaciones.

A su juicio, el testamento estaba en el cajón, y éste debía hallarse abierto.

A las tres y cuarto se suspende la vista por un cuarto de hora.

***

Reanudada la sesión, prosigue el señor Domenech en el uso de la palabra, ocupándose de la participación que en los hechos tuvo el procesado Trujillo, el cual continuó visitando todos los días á la Bascuñana, acompañó á esta á casa de Lumbreras, y poseía todos los secretos de la Gabina por las íntimas relaciones que con ella sostenía.

A la venida del marido de la Bascuñana le acompañó á todas partes, le sacó la cédula de vecindad y últimamente firmó el pagaré de 5.000 pesetas hecho á favor de Bernardo García, lo cual demuestra un interés comun con la Bascuñana, lo que se confirma cuando comparece en el expediente de protocolización y como testigo reconoce la firma del señor Carranza.

Ocúpase de la responsabilidad que corresponde á Lumbreras, lo que hace con verdadera pena, por vestir el procesado la honrosa toga del abogado, pero son tantos los cargos que contra él aparecen, que no tiene más remedio que bajar la cabeza y acusarle, en cumplimiento de su deber.

No cree que Carranza debiera á la Bascuñana salario alguno, porque no se ha demostrado, y sí la visita de esta á casa del Sr. Lumbreras, que iría con otro fin.

Interviene este señor desde los primeros momentos interesándose por saber á quién correspondió en el repartimiento del testamento ológrafo, lo que no se hacía necesario porque ya hubieran avisado á la Bascuñana.

Esta intervención constante del señor Lumbreras, unida á que en la redacción del testamento se vé la intervención de una persona perita, son datos bastantes para creer en la intervención de este procesado en los hechos.

Se ocupa después de las conferencias celebradas con los tenderos por el señor Lumbreras y del encargo que éste le dió á Pasamonte para que éste hiciera proposiciones á dichos tenderos.

Se fija después en que todos los escritos presentados al juzgado se extendían en casa del Sr. Lumbreras, pero nunca los firmaba éste, lo cual dá, á su juicio, el indicio del miedo.

Se ocupa de la participación que en los hechos tiene el procesado Sr. Sancho.

Empiezan las sospechas de la culpabilidad de éste desde el dia que pregunta á quién correspondió el repartimiento del expediente de protocolización, haciéndose aquellas más vehementes cuando acompaña á la Bascuñana á la escribanía, y se confirman después al avisar á Fazzini de que se trata de denunciar la falsedad del testamento.

Al ocuparse de la responsabilidad del Sr. Zapata, se oyen rumores en el público.

Con acento afectado y temblorosa voz, lamenta verse en la necesidad de sostener una acusación contra un compañero, cuando hubiera sido su mayor satisfacción haber proclamado su inocencia, ó por lo menos que el Sr. Zapata había obrado de un modo negligente, pero no criminal.

Demuestra el incumplimiento de la ley cometido por Zapata en los primeros momentos, leyendo al efecto algunos artículos de la ley de Enjuiciamiento civil, en lo referente á tramitación de *abintestatos*.

El Sr. Zapata conocía á la Gabina y á Lumbreras, como lo demuestra el que aquella al decirla: «aquí está el juzgado», replicó: «¿quién, D. José?»

Sigue ocupándose de las faltas cometidas por el juez, formando, sin petición de parte, ramo separado, según aparece en un auto dictado por el Sr. Zapata.

Al llegar á este punto, se oye la voz del portero que dice:

—Señor, la hora.

El presidente.—¿Se encuentra el señor fiscal fatigado, ó se continúa la vista.

Fiscal.—Lo dejo á la elección de la Sala.

El Presidente.—Se suspende la vista hasta el lunes.

***

El informe del fiscal, Sr. Domenech, ha revestido caracteres de suma importancia, por la imparcialidad que en todo él ha resplandecido, la minuciosidad de la acusación y las argumentaciones sólidas en que ha basado todo su discurso.

J. FARALDO.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 22 DE JUNIO.

Se abre á las tres y 35 minutos.

Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. **Ladico** pide al señor ministro de la Gobernación los expedientes relativos al ensanche de Madrid.

El señor conde de las **Almenas** aprovecha esta oportunidad para tratar extensamente las cuestiones relativas al mismo asunto, calificando de absurdo legal que no se paguen los terrenos expropiados.

El Sr. **Ortiz de Pinedo** coincide con las opiniones del señor conde de las Almenas.

El Sr. **Mirasol** pide datos acerca de las destilerías que hay en España, de los tributos que satisfacen y de los productos de las mismas.

El Sr. **Marcoartú** pide un expediente relativo á la tensión del cable á Cuba, y esto motiva un ameno diálogo entre S. S. y el señor marqués de Villasegura, interrumpido oportunamente por la Mesa.

El Sr. **Iranzo** pregunta en qué estado se halla el proyecto de ley que suprime el derecho de exportación sobre el capullo de seda.

El Sr. **Merelo** se extraña del tiempo que tardó en constituirse la comisión, da cuenta de los trabajos de la misma, y dice que el dictamen se presentará tan pronto como se restablezca el señor vizconde de Campo Grande.

El Sr. **García Barnallana** dice que en los dos meses que tardó en constituirse la comisión fueron nombrados ministro de Fomento y subsecretario de Hacienda los Sres. Bosch y marqués de Mochales, individuos de la misma.

Amplía y ratifica las explicaciones del Sr. Merelo, y dice que la mayoría era contraria á las ideas que respecto al asunto tiene el Sr. Iranzo.

El Sr. **Iranzo** lamenta que el señor García Barzanallana no sea favorable al asunto, y espera que se presente el dictamen antes de que las Cortes suspendan sus tareas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate varios proyectos de ley.

También se aprueba el dictamen de la comisión mixta que cede al Ayuntamiento de la Coruña el fuerte de San Carlos.

Se votan definitivamente los proyectos de ley acerca de los derechos de importación del extracto de regaliz, y de las carreteras de Avila á la de Cañizal á Piedrahita y de Monzón á Almacellas y el que varía el trazado de la sección segunda de la carretera de la estación de Vellisca á Extremera por Illana.

A las cinco y veinte minutos pasa el Senado á reunirse en secciones.

***

Se reanuda la sesión á las seis y diez minutos.

Se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 22

Al abrir la sesión el presidente, señor maqués de la Vega de Armijo había pocos diputados en el salón.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **Bastida** pide protección para la industria olivarera.

El señor ministro de **Hacienda** dice que el gobierno está dispuesto á proteger á los productores de aceite de oliva.

El Sr. **Comyn** desea saber el criterio del gobierno sobre un artículo adicional presentado en la ley de presupuestos rebajando el impuesto de exportación del corcho en panes, asunto que dice se trata que pase durante la noche, huyendo de la luz del día.

El Sr. **Presidente** advierte al diputado que en la Cámara no pasan los asuntos subrepticiamente.

El señor ministro de **Hacienda** expone que el artículo adicional mencionado altera la legislación arancelaria vigente.

Promete discutir este particular.

El Sr. **Llaño** protesta de las últimas frases pronunciadas por el Sr. Comyn.

Proyecto de ley.

El señor ministro de **Hacienda**, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley concediendo suplementos de créditos á los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento.

Siguen los ruegos.

Los Sres. Laviña, Rey Aparicio, formulan ruegos de interés local.

El Sr. **Sagasta** (D. Primitivo) censura el nombramiento del juez municipal de Belchite.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contesta que no puede juzgar un expediente que no está tramitado.

El Sr. **Sagasta** (D. Primitivo) pide el expediente para discutirlo.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** replica que los expedientes de los jueces no terminan, con arreglo á la ley, hasta el 15 de julio.

El señor conde de **Romanones** pide varios expedientes formados por el Ayuntamiento de Madrid, entre ellos los referentes al ensanche y reforma del personal empleado.

El señor ministro de la **Gobernación** contesta que la reforma del personal de la secretaría del Ayuntamiento de Madrid fué propuesta por los amigos políticos del señor conde de Romanones y siendo éste alcalde.

Añade que los documentos que remita á la Cámara serán muy útiles para el referido diputado y que vendrán en mayor número que los pedidos por el mismo.

El señor conde de **Romanones** rectifica diciendo que han entrado ahora en el Ayuntamiento nuevos empleados.

Más de los jueces.

El señor conde de la **Corzana** explana una interpelación sobre el nombramiento de juez municipal de Bernardos distrito de Cuéllar (Segovia).

Hace con ecte motivo multitud de considraciones.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** no cree justo el maltratar al gobernador de Segovia. Se congratula de que el señor conde de la Corzana esté contento por haber explanado su interpelación. Tampoco yo—dice—siento pesadumbre por ello.

El señor conde de la **Corzana** rectifica.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** rectifica también. El gobierno para nada se acuerda del señor conde de la Corzana, ni lo cree tan temible que le horrorice y haga temblar la idea de que venga al nuevo Parlamento. (Risas.)

Dice que la afición exagerada á discutir debe formar parte del programa de la fracción seleccionista.

El señor conde de la **Corzana** manifiesta que la persecución de que es objeto por parte del Sr. Romero Robledo obedece al deseo de éste de ser su amigo, como ahora lo son otros que le combatieron rudamente en los periódicos.

El señor ministro de **Gracia y Justicia**: De los periódicos sólo sé decir que mis antecedentes no están en la *Gaceta* y otros periódicos oficiales, como acontece á determinadas personas. (Rumores.)

El señor **Presidente** ruega que termine este incidente.

El señor conde de la **Corzana**: Espero que el ministro retire esas palabras del *Diario de Sesiones*. Si no las retira, obraré de otra forma, porque sé que no las mantendrá. (Rumores.)

El señor ministro de **Gracia y Justicia**: Digo... que no digo nada.

El señor conde de la **Corzana**: Su señoría es incapaz de decir nada: lo ha demostrado más de una vez, y más incapaz de obrar.

El señor **Presidente**: No puedo consentir que la discusión continúe por este camino.

El señor ministro de **Gracia y Justicia**, dirigiéndose al señor conde de la Corzana: Eso es un insulto que me hace su señoría. Yo le recordaré algo que aquí no se puede recordar, y que es más gordo.

ORDEN DEL DÍA

Los diputados forman corrillos en el centro del hemiciclo, y los señores conde de Corzana y Romero Robledo pronuncian algunas palabras que no llegan á la tribuna.

El señor presidente agita varias veces la campanilla para restablecer el orden.

Los presupuestos.

Continúa la discusión de los artículos adicionales presentados al proyecto de presupuesto de la Península.

El Sr. **Labra** defiende un artículo referente á correos.

Le contesta el Sr. **Barroso**.

Queda retirado el artículo y se pasa á los siguientes, que son admitidos unos por la comisión y aprobados luego, y otros desechados.

Defienden artículos los Sres. García Molina, Salas y Suárez Inclán.

Contestaron á estos diputados los señores Urzaiz, Vincenti y Alonso Castrillo.

Mañana publicará la *Gaceta* la convocatoria á oposiciones para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la armada en el plazo de dos meses.

Las últimas oposiciones se verificaron hace nuve años. Merced á ello los médicos que ahora ingresen tendrán más ventajas en su carrera.

Afortunadamente en el estado del general Primo de Rivera se ha iniciado una franca mejoría que hace presagiar un feliz y breve término al proceso morboso originado por las heridas de que fué víctima el indicado general.

Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, saldrá de la iglesia parroquial de San Ginés solemne procesión en honor del Santísimo Sacramento, como término de la novena consagrada á los Sagrados Corazones de Jesús y de María y recorrerá las calles del Arenal, plaza de Isabel II, Fuentes y Bordadores. Asistirán en corporación á tan solemne acto los huerfanitos de los náufragos del crucero *Reina Regente*, de uniforme y con su bandera y rico estandarte de San José, como se presentaron el día del Corpus con la institución nacional de las huérfanos que los ampara y proteje.

Presidirá el acto la junta directiva de la citada institución.

Ha llegado á Cuba el segundo batallón del primer regimiento de infantería de marina.

LO DEL DÍA

Programa parlamentario.

Si no termina hoy, acabará el lunes en el Congreso la discusión del articulado sobre los presupuestos. Aprobados que sean definitivamente, pasarán al Senado.

La alta Cámara dará dictamen el martes y declarará la urgencia de la discusión.

Quedarán para la discusión en el Senado las sesiones del miércoles, jueves y viernes, tiempo suficiente si el Senado no rechaza algunos artículos adicionales. En este caso se tendría que nombrar una comisión mixta, y esto obligará tal vez á celebrar la sesión permanente si se han de terminar el 28 las tareas parlamentarias.

***

Elogia *El Globo* la actitud de los diputados catalanes en el debate sobre la cuestión arancelaria, y escribe lo siguiente:

«Palmo á palmo defendieron los legítimos intereses del Principado, y apoyaron una tras otra sus escalonadas enmiendas; pero además de evitar con discreto cuidado toda ocasión de recriminaciones mutuas y todo choque entre opuestos particularismos, supieron sustraerse á los estímulos de intransigencia con que ciertos elementos oficiosos de la región catalana trataban de lanzarlos á una implacable lucha.

No faltará en su tierra, ni aun en Madrid, quien por ello los moteje y acuse; pero muy seguros pueden estar de que con su moderación y patriotismo han interpretado á conciencia los sentimientos de la madre común España.»

***

No es seguro que hoy se apruebe definitivamente el presupuesto de Cuba. Si no se aprobara, se votaría nominalmente el lunes próximo al mismo tiempo que el articulado de los presupuestos.

***

La comisión ejecutiva de la izquierda republicana progresista, dirigirá muy pronto una circular-programa á sus correligionarios.

***

Dice *El Nacional*:

«Propalóse ayer en el salón de conferencias, sin duda por falta de invenciones de sensación, que el gobierno se proponía suspender hoy las tareas legislativas sin esperar la aprobación del articulado de la ley de presupuestos.

Innecesario parece decir—dado lo absurdo del rumor—que carece en absoluto de fundamento, pues no había el gobierno de revelar ahora impaciencias después de haber conllevado la larga y minuciosa discusión que está á punto de terminar.

***

La sesión del Senado ha carecido de interés.

No ha continuado la discusión del proyecto de ley de creación del Banco militar, por no hallarse presente el señor ministro de la Guerra. Seguirá el lunes.

***

El gobernador del Banco ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda para continuar las negociaciones de renovación de las obligaciones del Tesoro.

Se espera llegar pronto á un acuerdo satisfactorio para los intereses del Estado y del Banco.

***

En la primera hora de la sesión del Congreso de hoy, discutiendo sobre ternas de jueces municipales, se ha producido un desagradable incidente entre el señor Romero Robledo y el conde de la Corzana, revistiendo caracteres de inusitada violencia y siendo por todos lamentado. Se ha dicho después que tendrá ulteriores consecuencias.

Se ha dicho también que algunas personas habían manifestado al marqués de la Vega de Armijo que el Sr. Romero le inculpaba por creer que pudo cortar el incidente antes de entrar en el orden del día, y que con este motivo el marqués de la Vega de Armijo había encargado á dos personas que vieran al Sr. Romero Robledo para que se enteraran de si eran ciertas las palabras que se le atribuían.

***

En el salón de conferencias ha circulado la noticia de que el conde de la Corzana había dado encargo al conde de Xiquena y al duque de Tamames para que vieran al Sr. Romero Robledo, á consecuencia del incidente de que hablamos más adelante.

***

El marqués de la Vega de Armijo, molestado según se ha dicho por frases que se atribuyen al Sr. Romero Robledo, como pronunciadas en el salón de conferencias, ha comisionado al marqués de Campo Sagrado para que conferencie sobre el asunto con el Sr. Romero Robledo.

***

A última hora conferencian con el señor Sagasta el marqués de la Vega de Armijo y el de Teverga. Dícese que se habla de que el Congreso celebre sesión secreta.

***

El señor ministro de Ultramar ha conferenciado con el Sr. Zulueta, representante de la Liga de Productores de Cataluña.

En la entrevista parece que han empezado á iniciarse corrientes de inteligencia, pues el ministro le ha repetido sus manifestaciones de que ha de inspirarse en un criterio conciliador.

***

Los fondos han alcanzado esta tarde mejor cotización, permaneciendo á última hora sostenida el alza.

***

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 22.

Habiendo desertado 16 hombres del regimiento de Camajuaní, que ya había tenido otras deserciones, el teniente coronel del mismo se ha suicidado.—*Arderíus*.

***

Esta tarde, antes de cerrar las operaciones, circuló en Bolsa la noticia del anterior telegrama, haciéndose variados comentarios con tal motivo.

El regimiento de Camajuaní es de voluntarios, fuerte de 1.500 hombres, perfectamente equipados y armados.

En la pasada guerra fué de los regimientos de voluntarios que mejor se batieron contra la insurrección.

Actualmente muchos de los individuos de dicho regimiento habían sido reclutados recientemente, desde la llegada del general Martínez Campos á la isla.

VISOS UTILES

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS, Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Fíanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

BOLSA DE MADRID. COTIZACIÓN DEL 22

FONDOS PÚBLICOS	DEL 21	DEL 22
Deuda perpetua al 4 0[0 int.	68-45	68-95
Idem id. pequeños	72-25	73-26
Idem id. fin corriente	68-30	68-75
Idem id. fin próximo	68-05	68-40
Nuevas series G. y H.	70-50	70-30
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	79-60	79-75
Idem id. pequeños (1891)	80-75	80-85
Nuevas series G. y H. (1891)	83-50	83-54
Deuda amortizable al 4 0[0	81-20	81-66
Idem id. pequeños	81-20	81-86
Billetes de Cuba (1886)	102-50	103-30
id. 1890 núms. 1 al 525.000	92-90	93-50
Idem del Banco Hipotecario	•	•
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	101-25	101-15
Idem al 4 0[0	•	•
Acciones del Banco de España	389-75	390-50
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	192-50	193-75
CAMBIOS.		
Londres, vista	29-10	29-00
París, vista	15-40	15-26
Berlín, ocho días vista	•	•

***

TELEGRAMA PROPPER

París 22, 2'00 t.

Cierre:
Exterior, 68-81.
Renta francesa, 102-50.
Italiana, 90-05.
Nortes, 90-00.
Río Tinto, 411-00.

***

EN EL CORRO

68-80 liquidación.
68-00 próximo.

2009 Ministerio de Cultura

La inspirada poetisa orensana, doña Filomena Dato, que hace unos días ha llegado á Madrid, ha tenido la honra de ser recibida por S. A. la infanta doña Isabel y presentar á dicha augusta señora un ejemplar de la colección de poesías que acaba de publicar con el título de *Romances y cantares*, que demuestran una vez más el claro ingenio de su autora.

La señorita Dato salió muy reconocida por el recibimiento debido á S. A.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON.

Con este motivo, *El Movimiento Católico* publica un notable artículo debido á la gallarda pluma de nuestro querido amigo D. Valentín Gómez, y del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Y ese culto tierno y poético no es, no, una protesta contra los legítimos adelantos de los tiempos presentes; es una llamada al espíritu para que repose dulcemente, como el discípulo amado, sobre el pecho amoroso de su Creador y Salvador; es la proclamación de una presidencia indispensable de la labor humana por Aquel de quien todo bien procede y á quien debemos todo progreso y todo éxito de nuestros esfuerzos; es poner un alma, y nada menos que el alma purísima é impecable de Cristo, en este gran cuerpo convulso y galvanizado de la sociedad moderna que se pudriría, como cadáver, si la sangre vivificadora del Divino Corazón no regase su sistema circulatorio y lo limpiase de sus impurezas.

»La humanidad trabajando y conquistando secretos á la tierra, y en la cumbre el Corazón del Hijo de Dios, presidiendo el trabajo de los hombres, y llamándoles á sí para refrigerarlos con el jugo de sus venas. He aquí el espectáculo ideal que este culto delicadísimo puede realizar en nuestro tiempo, cuando todos los cristianos, oyendo la voz augusta del Pastor Supremo, se congreguen en el redil de la Iglesia Romana, alrededor de la cátedra de Pedro: espectáculo que los ángeles mismos contemplarían con asombro y que el Eterno Padre mostraría á los viejos patriarcas de la antigua ley, diciéndoles:

»—Mirad, ese es el verdadero pueblo que yo os prometí.»

LADRONES EN CUADRILLA

Bajo este título escribe lo siguiente un periódico de Granada:

«Desde hace algún tiempo se sentía en toda la línea divisoria de esta provincia y la de Almería un justificado terror por la presencia en dichos límites de una partida de hombres armados que robaban á os viajeros, cometiendo con ellos todo género de crueldades.

La partida estaba compuesta de cuatro hombres armados de cuchillos y escopetas, de los cuales han sido capturados tres, llamados Antonio Hurtado, Juan Aranda Carvajal y Juan Martínez Fernández.

Hace algunos días cometieron los sujetos mencionados un hecho que revela la maldad de sus autores.

Al franquear uno de los lugares más sombríos de la jurisdicción de Huéneja, conocido con el nombre de «Puerto de Huéneja,» los viajeros Rafael Quirantes, Manuel García Heras y Juan Marín Duarte oyeron una voz de ¡alto! que les hizo detenerse y revisar el camino con la mirada.

Enfrente de ellos aparecían dos hombres que les apuntaban con escopetas, y en la misma actitud otros dos colocados en los lados del camino, que les ordenaron se bajaran de las caballerías si no querían morir abrasados.

Los ladrones, que tenían la cara cubierta con pañuelos, se acercaron á los caminantes cuando estuvieron tendidos boca abajo, y mientras dos de ellos los ataron con fuertes ligaduras, quitándoles después el dinero que llevaban, que ascendía á unas 90 pesetas.

Cuando hubieron consumado el robo los ladrones golpearon brutalmente á los robados, que atados como estaban no pudieron resistirse contra los criminales.

Este hecho, que causó gran indignación en los pueblos comarcanos, llegó á conocimiento de la guardia civil del puesto de La Calahorra, que después de practicar durante varios días las más activas averiguaciones, ha puesto á disposición de la autoridad judicial á tres de los ladrones citados, no habiendo capturado al cuarto por haberse marchado de Huéneja, de donde era vecino, sin que se tenga noticias de su paradero.»

GUIA PALACIANA

Hemos recibido el primer cuaderno de esta interesante cuanto curiosa publicación, debida á la iniciativa de nuestro incansable amigo Sr. Jorreto y Paniagua.

En ella encontrarán noticias prácticas todos aquellos que por sus respectivas investiduras tengan que intervenir en las ceremonias de la corte; utilidad provechosa el artista, é instrucción y recreo los que desconozcan pormenores y trámites que no son del dominio público.

Así es que publicará cuanto sea indispensable para el conocimiento de todos los actos solemnes que el monarca, como jefe del Estado, preside y autoriza dentro y fuera del regio Alcázar.

El texto aparece con hermosos grabados interlineales, y los cuadernos con láminas sueltas, en tintas de colores, para que, á su debido tiempo, los señores suscritores puedan formar un riquísimo álbum de retratos, en el que figuren los de la familia real, jefes superiores y clases de Palacio, ministros de la Corona, prelados, grandes de España, damas de su majestad, capitanes generales, embajadores, senadores, diputados, ayudantes del cuarto militar de S. M., etc., y vistas de todo lo más notable que encierra el patrimonio de la Corona.

El prólogo se deberá á la inspirada pluma del ilustre académico y eminente hombre público D. Alejandro Pidal y Mon, y para la redacción de la obra prestan su valioso concurso escritores tan inteligentes y tan peritos en la materia como los Sres. D. Juan G. Valdemoro, conde de las Navas y bibliotecario mayor de S. M., y D. José María Nogués, ex bibliotecario jefe del real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

La parte artística se halla al cuidado de persona de tan reconocida competencia como lo es el Sr. D. Juan Comba, y la fotográfica al del reputado fotógrafo de sus majestades D. Fernando Debas.

La impresión corre á cargo del acreditado establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra.

Cada mes se publicará una entrega, y al terminarse el libro se regalará á los suscritores una elegante y artística encuadernación.

Los pedidos pueden dirigirse á la administración de LA CORRESPONDENCIA ó á casa del autor, Madrid, Espejo, número 17.

D. Miguel Martínez Campos, sobrino del general, se ha encargado de la dirección de los trabajos de la vía férrea que ha de unir Bayamo y Manzanillo.

Para suceder á M. Fernando de Lesseps en la Academia Francesa, se presentan nada menos que cinco candidatos, entre los cuales figura el famoso Emilio Zola, opositor perpetuo á la inmortalidad, contra el cual por lo visto nada pueden las reiteradas negativas de los académicos á recibirle en su seno.

Parece ser que el sucesor de M. Lesseps será el ilustre periodista M. Francis Charmes.

El distinguido escritor Sr. Pérez de Guzmán, á quien la junta organizadora de las fiestas de la caridad á favor de los huérfanos del *Reina Regente* confió la dirección del periódico *Los Náufragos*, ha entregado hoy al Sr. Tamayo y Baus, director de la Biblioteca Nacional, para que se conserven en la sección competente de la sala de manuscritos veintinueve autógrafos de otras tantas composiciones recibidas para aquel periódico.

Los veintinueve autógrafos corresponden por el orden en que fueron remitidos, á los Sres. Castelar, Silvela, Cano, Malnado Macanaz, conde de Casa Valencia, general Beránger, obispo de Sion, general Gómez Arteche, Sagasta, Blasco, Fernández Shaw, Alcalá Galiano, Sepúlveda (D. Ricardo y D. Enrique), marqués de Valdeiglesias, Vidart, Moya, Fernanflor, Pérez de Guzmán, cardenal Monescillo, Burell, Palacio, Ferrari, Gasset, general López Domínguez, general Azcárraga, Cánovas del Castillo, general conde de Cheste y Balaguer.

Las composiciones de los Sres. D. Manuel del Palacio y D. Emilio Ferrari no se insertaron en *Los Náufragos* por no referirse al objeto de la publicación.

Otro libro de Valera.—Tenemos la alegría de poder anunciar que el lunes próximo se pondrá á la venta un nuevo libro de nuestro embajador en Viena.

Cada vez que esto sucede, las letras patrias se regocijan, porque aumentan su tesoro con una joya más. *El hechicero* es una piedra preciosa, y *El bermejino prehistórico*, que le sigue en el tomito que publica la preciosa colección Klong, es una filigrana.

Y después de enviar nuestra cariñosa y entusiasta felicitación al eximio académico diplomático, también felicitamos á Klong por sus ilustraciones, y parodiando las frases de los anunciantes á la moderna, decimos á nuestros lectores: «No viajéis sin llevar *El Hechicero* en el bolsillo.»

Nuestro amigo el concejal Sr. Pérez Fernández, vicepresidente del comité conservador del distrito de la Audiencia, nos ruega hagamos constar que la función dramática que anunciamos ayer para el domingo próximo en el Salón Variedades, no ha sido organizada por el comité referido, por más que entre las personas que proyectan dicha funcine pueda haber alguna que forma parte dó aquel.

El día 23 del actual, á las siete de la noche, se verificará en el restaurant Inglés el banquete con que los alumnos de la clase de taquigrafía que sostiene la Sociedad Económica Matritense obsequian á su profesor, D. Enrique Fernández Imbert.

La colonia española residente en Lisboa está muy satisfecha de la llegada á aquel puerto del crucero de guerra *Alfonso XII*, que representa á nuestra patria en los festejos del séptimo centenario de San Antonio de Padua.

Nuestros compatriotas, que se dedican al trabajo en Portugal y constituyen la colonia extranjera más numerosa, desearían que la visita de buques de la escuadra española fuesen más frecuentes, para fomentar las relaciones entre ambas naciones peninsulares.

La reyerta ocurrida en Orense, entre la carretera de Tribes y el Campo de las Mercedes, y que produjo un muerto y dos heridos, tuvo origen en antiguos resentimientos personales.

Los que tomaron parte en la colisión y salieron ilesos se encuentran todos en la cárcel, y los heridos en el hospital Provincial.

Se han habilitado los días 29 y 30, que son festivos, para que funcionen las delegaciones y tesorerías de Hacienda de las provincias para las redenciones del servicio militar y para los pagos del Estado.

Habiéndose suprimido el período de ampliación, terminará definitivamente el ejercicio del año económico de 1894 á 1895 el día 30, á las doce de la noche.

Consignan los periódicos gallegos que la cuestión vinícola se ha resuelto en Galicia por la iniciativa particular, buscando nuevos mercados en América.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 23

TEATRO DEL BUEN RETIRO.—4 1/2.—La Mascota.—Duettos por los niños napolitanos Vargas y Bisaccia.

9.—F. 35 de ab.—T. impar.—Carmen.

APOLO.—4 1/2.—El brazo derecho.—La sombra negra.—El hada de las muñecas.—Una casa de fieras.

8 3/4.—La sombra negra.—El hada de las muñecas.—Lacri atura.—El hada de las muñecas.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Los baturros.—Certamen nacional—El duo de «La Africana.»

8 3/4.—La verbena de la Paloma.—Certamen nacional.—El dúo de «La Africana».—Arrope manchago.

GRAN CIRCO DE PARISH.—4 1/2 y 8 1/2.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos escogidas y variadas funciones.—En ambas la pantomima infantil titulada «La Cenicienta ó el zapatito de cristal», por 150 niños.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Dos notables funciones, en que tomarán parte el incomparable Mr. Rapoli y los notables adivinadores Mlle. Nouk y Mr. Grossi. Ultimos siete días de Sita.

Entrada general, 50 céntimos.

FIESTA ALEGRE.—4 1/2.—Gran partido de pelota entre seis afamados jugadores.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas los domingos y días festivos, tiro de pistola y carabina.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días por mañana y tarde.—Academia velocipédica (se dan lecciones)—Sesiones de patines; gran tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tío Vivo, y columpios.

Entrada al jardín por mañana y tarde, 50 céntimos.

PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer.

TEATRO DE LA INFANCIA (GUIGNOL, Plaza de la Lealtad, Prado).—5.—Bonitas funciones.

RUSIA (MADRID MODERNO).—Patines.—Trineos.—Embarcaciones.—Columpios.—Tiros de salón y panorámico.—Notable cuarteto.—Los jueves (moda) y días festivos banda del regimiento de Zaragoza.—Abierto el parque todo el día.—Entrada 50 céntimos.

CIRCO DE GALLOS.—(Paseo de Santa María de la Cabeza, 11).—12.—Riñas de gallos. Los miércoles á la una.

PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Ultima corrida de abono, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería del señor duque de Veragua, de Madrid, con divisa encarnada y blanca, que serán estoqueados por Luis Mazzantini, Antonio Moreno (Lagartijillo) y Francisco Bonal (Bonarillo), con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

CHARADA

Dos, quinta, cuarta, tres, una,
todo, son: planta, vocal,
negación, nota, plural
y mujer, sin duda alguna.

C.

Solución á la anterior: AMARANTA.

JEROGLÍFICO

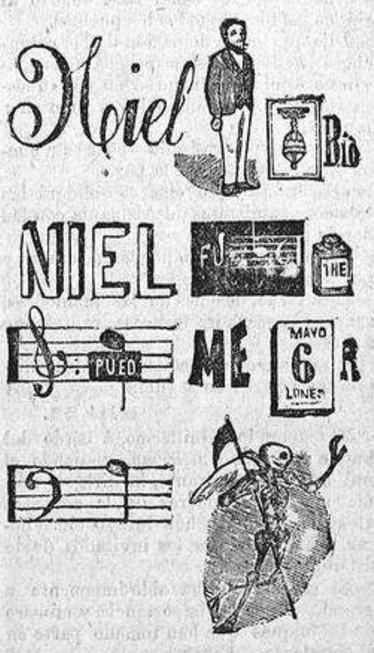

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 23 DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 23

Santos del día 23 de junio.—*Domingo III después de Pentecostés.*—El Purísimo Corazón de María, y San Juan, presbítero y mártir.

Sale el sol á las 4'30; se pone á las 7'33.

CULTOS PARA EL DÍA 23

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Corazón de María (Paúlas), donde habrá fiesta solemne predicando por la mañana el señor cura párroco de San Ginés; por la tarde concluye la novena, siendo orador el señor cura párroco de la expresada porroquia, haciéndose después procesión.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, jubileo perpetuo.

En la Catedral habrá Horas canónicas y misa solemne, y después procesión al Corazón de María, y por la tarde el novenario, siendo orador por mañana y tarde el padre Mulleras.

En la Real Capilla, Encarnación, parroquias y otros templos, se celebrarán misas cantadas.

En San Ginés terminan las fiestas de los sagrados Corazones, predicando por la mañana el señor Carús y por la tarde el señor Legarraga: después se hará procesión pública.

En Santiago, idem, idem, predicando los señores Barbajero y Zafraned: también habrá procesión por la feligresía.

En las Salesas (calle de San Bernardo), idem, predicando por la mañana el P. Rodrigo, y por la tarde en el ejercicio de la Virgen el señor Zaballos.

En Santa Bárbara, idem, el párroco y el padre Arrinda.

En San Marcos, los señores Anaya y el párroco; después se celebrará procesión de reserva.

En la parroquia de las Angustias, el Sr. Belda y el párroco.

En San Ildefonso, los señores cura párroco y el P. Sedano: después habrá visita de altares.

En San Lorenzo el P. Pompilio y D. Ramón Sarmiento.

En la iglesia Pontificia misa solemne y por la tarde predica el señor García Cano haciendo la visita de altares el señor Nuncio.

En el Salvador termina triduo de los Sagrados Corazones, orador el señor Rodríguez Valle, por la tarde el párroco.

En la parroquia de Santa Teresa, Chamberí, señores Ruiz Cánovas y Bocos. Después visita de altares.

En Santa María, los señores Corrales y Anaya. Después procesión de reserva.

En la parroquia de la Concepción por la tarde el padre Sánchez Prieto.

En el Buen Suceso el señor Obispo de Sión.

En la parroquia de Covadonga (San Plácido) sigue el solemne novenario, predicando por la mañana el señor Carral y por la tarde D. Genaro Candela.

En las Recogidas idem id. señores Rodríguez y Sanz Cerrada.

En las Trinitarias id. en la misa D. Joaquín Berrocal y por la tarde no hay sermón; pero sí visita de altares.

En las Esclavas (paseo del Obelisco) por la tarde el padre Cadenas.

En el Asilo del Sagrado Corazón de Jesús, por la tarde, el señor Uribe.

En el asilo de la Santísima Trinidad, D. Tomás Sánchez.

En San José, función solemne al Corazón de María, predicando en la misa el padre Felipe Sedano, y por la tarde D. Antonio Guijarro.

En San Martín, el párroco y el padre Moga, después procesión.

En las Salesas (Santa Engracia), señor Díaz Guijarro; por la tarde completas.

En Cañizares, por la mañana, D. José Gamiz.

En San Pascual, el señor Cano.

En el santuario del Perpétuo Socorro concluye el novenario de Nuestra Señora y predicará el P. Corcuera, y por la tarde el P. Bueno.

En San Sebastián función solemne al Santísimo, por la Sacramental; orador señor González Reyes; por la tarde completas y procesión de visita de altares.

En los Servitas, idem, predicando por la mañana el señor Uribe, y por la tarde don León Pedro Velilla; se hará visita de altares.

En el Caballero de Gracia, principia la octava solemne del Santísimo Sacramento, y en la misa mayor, á las diez y media, predicará D. Guillermo Villalonga; y todas las tardes el P. Pompilio.

En la Buena Dicha función á Nuestra Señora de Lourdes y predica el P. Cappa.

En San Jerónimo función al Santísimo y Sagrados Corazones por la Hermandad del Santo Entierro; orador el párroco, y por la tarde completas y visita de altares.

En la Latina á San Antonio, siendo orador D. Nicanor Castaño; por la tarde completas y visita de altares.

En el Pilar (Guindalera) solemne función de minerva. En la misa predicará D. Miguel Barragán y por la tarde solemne procesión pública por el barrio, con S. D. M.

En las Arrepentidas, por la tarde, ejercicios, siendo orador el señor Niella.

En el Carmen, idem por la V. O. T., y dirá sermón el señor Viscós.

La misa y oficio divino son del Purísimo Corazón de María.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la Catedral, Paloma, San Marcos, Carmen, Calatravas y Santa Cruz.

En la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, ha comenzado con la solemnidad de costumbre el triduo que anualmente celebra en honor de los Sagrados Corazones.

Tanto la dignísima presidenta, doña Sofía González como los señores que han tomado parte en el ornato de los altares, han sido calurosamente felicitados, por la sencillez y exquisito gusto con que han adornado aquellos, habiendo tenido que vencer los graves inconvenientes que proporciona la escasez de recursos.

Damos la enhorabuena á la directiva, que ha sabido alternar con su buen talento é iniciativa tan graves inconvenientes.

En la iglesia de Santa María Magdalena (calle Hortaleza) ha dado principio una solemne novena á los sagrados Corazones de Jesús, asistiendo á las reservas los señores nuncio de Su Santidad, obispo de Sion y otros. Los sermones están encomendados á los señores Sarmiento, Carranza y Cerrada, y la orquesta á la «Capilla conciertos-sacros de Madrid», dirigida por el reputado compositor D. Julio Caminals, que ejecutará su nuevo y precioso archivo, compuesto por los mejores maestros que han existido en las catedrales de España, y modernos de reconocida fama.

Por las mañanas empezarán las funciones á las diez y por la tarde á las seis en punto.

En el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, Chamberí, sigue la solemne novena en honor de su excelsa titular.

Todos los días, á las diez, misa cantada. Por la tarde, á las seis, manifiesto, rosario, sermón á cargo del reverendo P. Bueno, redentorista, salve y letanía solemne, terminando con la despedida á la Virgen, que cantarán las señoritas archicofrades.

El domingo, á las siete, será la misa de comunión general, y á las diez, la solemne con manifiesto y sermón, á cargo del reverendo P. Bueno. El lunes habrá otra función solemne á Nuestra Señora, haciendo el panegírico el reverendo P. Rodrigo.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, calle del Marqués de Urquijo, 16, sigue la novena al Santísimo Sacramento del Altar. Todas las tardes, á las cinco, manifiesto, estación, rosario, preces, sermón y reserva. El viernes solemne función.

La real archicofradía de la Santísima Virgen de las Mercedes de Don Juan de Alarcón, celebra el día 23 del corriente la función de cuarto domingo de mes con misa cantada á las diez y después procesión con la sagrada imagen para ganar las indulgencias concedidas expresamente para este acto á esta ilustre corporación.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 21 de junio, 50 hombres, 9 mujeres y 2 niños.—Total, 61.

CLASES PASIVAS

Los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaduría de la junta, pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 22.—Montepío militar, de la letra M á la Z.—Jubilados.

Día 23.—Cruces (de nueve á doce de la mañana).

Día 24.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Tropa.—Montepío civil, de la letra L á la Q.

Nota. El día 25 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 1.° de julio las de retenciones.

Día 20 de junio.—Coroneles.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes.—Capitanes.—Montepío civil, de la letra A á la K.

Día 21.—Montepío militar, de la letra A á la Ll.—Montepío civil, de la letra R á la Z.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros.—Remuneratorias.

CASAS DE SOCORRO

En el día 20 se asistieron en las de esta capital 61 accidentes: 18 graves, 22 leves y 21 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 20 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 31 cadáveres y 1 feto.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 22 á los pobres en la casa de socorro del distrito de la Inclusa (central), directamente de la ternera, de ocho á nueve de la mañana.

El día 21 se vacunaron 18 en la de la Latina.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 21, según el Observatorio de Madrid, fué de 29'4 grados; la mínima, de 13'2.

El día 22 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 16 grados á las siete de la mañana, 22 á las doce del día y 20 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 23 de junio.

Parada: Ciudad Rodrigo, Arapiles y Canarias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Canarias, D. Narciso Rich.

Imaginaria: Señor teniente coronel del 2.° de Zapadores, D. Salvador Pérez.

Guardia del real Palacio: Canarias, décima sección del 4.° Montado y 22 caballos de Montesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel del Rey, D. Amable Pérez Rosete.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Saboya, D. Mariano Pérez Royo.

Visita de Hospital: Canarias tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: cuarto capitán del 2.° de Zapadores y primero del 2.° Montado.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Se nos ruega llamemos la atención del señor alcalde hacia el estado de abandono en que se encuentra la calle de Arlaban, situada en el centro de Madrid, es urinario permanente de cuantos por ella pasan, siendo además albergue de gran número de golfos que entretienen sus ocios dando escándalos y algún que otro susto al transeunte. Por último, los miasmas que en ella se respirán no tienen nada de saludables, siendo una cuestión de higiene el atender á su remedio, cosa bien fácil en cuanto la autoridad se lo proponga con interés.

REUNIONES

Mañana se celebrará en el Centro de Asturiano, Ciudad-Rodrigo, 9, principal, una velada artístico-literaria.

CALENTURAS INTERMITENTES
Curación rápida y segura con las píldoras del TAJO.
Depositarios: Aranjuez, Sr. Peña.—Murcia, Sr. Martínez.—Toledo, Sr. Santos.—Ubeda, Sr. Peña.—Valencia, señor Blas Cuesta.—Depósito Central, SERRANO, 31, farmacia, MADRID.

CARNE PEPTONIZADA ORTEGA
El mejor alimento para enfermos y convalecientes.
Contiene todos los principios asimilables de la carne.
Es compatible con todo medicamento y cualquiera alimentación.
SE PREPARA EXCLUSIVAMENTE EN NUESTRO LABORATORIO, GRANADA, 5
FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID

PERSIANAS de fantasía de varias clases y colores á precios reducidos en la fábrica de GONZALO, 3, PENINSULAR, 3.

MAQUINAS de imprimir baratas y en buen uso. Razón, Don J. García, Infantas, 11, 3.°

PSE CEDE HABITACION A PERsona estable. Reina, 5, portería.

SOMBREROS LAURE ET CORALIE, se liquidan por fin de temporada á precios reducidos. Hortaleza, 146, pral.

ALMONEDA: MUEBLES TODO lujo. Tres Peces, 34, 2.° izqda.

CEDEN BONITO GABINETE, LUZ eléctrica ascensor Alcalá, 4.

EL DIA 12 DE JULIO, A LAS DIEZ de la mañana, se celebrará subasta pública para la venta de la finca denominada «Cerca Grande,» sita en término de Colmenar de Oreja, en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Calderón de la Barca, 2, duplicado, en la que estarán de manifiesto los antecedentes todos los días laborables de 10 á 2 hasta el fijado para la subasta.

EN MIRAFLORES DE LA SIERRA se arrienda una casa amueblada, con cinco camas, independiente ó en familia. Razón, Peninsular, 3, carpintería.

Persianas puestas á 2 ptas. 60 cénts. metro. Remesas á provs. Fuencarral, 81.

Almoneda SE VENDE UN comedor completo. Muebles de dormitorio y gabinete, aparatos eléctricos, etc., de un diplomático destinado fuera. No se admiten prenderos. Razón, Cancillería de la Embajada de Francia, Villalar, 4, de 2 á 4 de la tarde.

25 DUROS SE AHORRAN HAciéndose traje y sobretodo en la lujosa sastrería Suiza. Alcalá, 40, 1.°

POR AUSENCIA SE VENDE UN caballo de silla y tiro, de cinco años y seis dedos. San Roque, 6, cochera.

TARTANA BUENA Y JACA, TIro y silla, se venden, Serrano 96.

GRAN NEGOCIO: CON 120 PEsetas se pueden obtener de 15 á 20 diarias; se mandan detalles remitiendo 2 ptas. Escribir lista correos, cédula 2.061.

VENTA de una hacienda inmediata á Tetuán, de cabida 472 fanegas en un solo pedazo el día 28 del corriente. En la notaría de D. José Miguel, Abada, 19, darán razón.

SE VENDEN TRES CASAS en esta corte, calle de la Habana núm. 22 y 22 duplicado, y una en la de Quesada, núm. 1, miden 7.600 pies, tasadas en 88.000 ptas. y rentan 6.930 ptas., en subasta voluntaria, que tendrá efecto el día 1.° de julio próximo, á las doce de la mañana, en la notaría de D. Zacarías Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 2, pral, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

INSTITUTRIZ ALEM. DESEA COlocación en provincias. Abades, 8.

OCASION
Se venden un landó de dos capotas seminuevo y una berlina Binder, Ceniceros, 8, taller.

CARRETES hilo, ingleses légitimos, 500 yardas, á 25 cts. Por docenas á 2'50. LA MAGDALENA, Mayor núm. 28.

COCHES de todas clases muy baratos. Bravo Murillo, 7.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

CABALLOS
Se venden varios troncos de jacas y caballos.—MORERIA, 10.

Callista Arep. Se traslada PELIGROS, 4.

PROPIETARIOS
Al 6 por 100 anual, dinero para hipotecas, Madrid y provincias. 21, Plaza del Angel, 21, 2.°

ALMONEDA PARTICULAR, VENdiéndose además de toda clase de muebles, un magnífico salón, objetos de arte, alfombras, colchones, baño, ducha, bicicleta y unas guarniciones para tronco. Horas de 9 á 12 y de 3 á 6: Serrano, 19, 3.° izqda.

EMBAJADA DE FRANCIA
Desde 1.° de julio las oficinas de la cancillería quedarán abiertas al público de 9 á 12 de la mañana.

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se realizan 80 coches de todas clases, hay sociable dos capotas y berlina Andolz, Alfonso X, n.° 5

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS Y BAÑOS DE BETELU (NAVARRA)
TRES MANANTIALES DIVERSOS
1.° Iturri Santu, sulfurado, sódico, el más azoado entre los sulfurosos, termal á 24° C. Especial para curar las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, reumatismo y sífilis.
2.° Dama Iturri, bicarbonatado alcalino, para enfermedades del aparato digestivo, de los riñones y vejiga.
3.° Carmelo, clorurado sódico sulfatado suave purgante, recomendado para curar las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, el escrofulismo y la anemia.
Temporada oficial, de 15 de junio á 30 de setiembre. Servicio de coches desde las estaciones de Tolosa é Irurzun. Para Memorias y pedidos de habitaciones dirigirse á D. J. Vicente Balda. Betelu.

DINERO POR ALHAJAS c.ª S. JERÓNIMO, 32
CASA FUNDADA EN 1863
Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.
DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

DEBILIDAD NERVIOSA * HISTERISMO
IMPOTENCIA EN EL HOMBRE Ó MUJER Espermatorrea, Pérdidas. Cura rápida sin peligro, con el Tónico Koch, 9 ptas. Va por correo. Consulta gratis diaria y por carta de provincias. Gabinete Norte-Americano, Montera, 33, 1.°, Madrid. Todos deben pedir el folleto gratis que se da ó remite por correo.

GRAN TALLER DE MODISTA
POR LOS ÚLTIMOS FIGURINES DE PARÍS
se confeccionan trajes para señoras y niños, de sociedad y abrigos. Lutos en breve plazo.—Especialidad en cuerpos para señoras gruesas y cuerpos dificultoso.—Reforma de vestidos pasados de moda.—Se enseña á cortar y preparar.—Se venden patrones.—Pasando aviso se recogen los encargos y se toman medidas á domicilio.—Esmero, economía y rapidez.—Se necesitan aprendizas y oficialas para cuerpos de vestidos.
BAILÉN, 15. ENTRESUELO IZQUIERDA
frente á la parada del tranvía, en la plaza de Oriente.

DEPÓSITO DE RELOJES DE FÁBRICAS SUIZAS
CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25.
Certificado de garantía para todos nuestros relojes. Se cambian los que no marchen bien.
Catálogo ilustrado gratis.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA LAS CARRERAS MILITARES
CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, 5, 3.° MADRID
Director: D. Joaquín Barco y Pons, capitán de ingenieros y ex profesor de la General Militar.
El nuevo curso dará principio en 1.° DE JULIO próximo.
Está abierta la matrícula.

GRAND HOTEL CASTILLA.—TOLEDO
Espléndidamente preparado para verano. Luz eléctrica en salones, vestíbulo, billar, comedor, terraza y jardín.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable y eficaz, y no produce irritación.—Botella, 4 y 6 rs.—Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 35, frente á la de Relatores.—Teléfono, 33.

MODISTA
de sombreros; modelos para primavera, desde 10 ptas., se limpian capelinas, se arreglan toda clase de sombreros á precios económicos sin competencia. Preciados, 40, 4.°

Perlas de Gluten
Sopa exquisita, conveniente para las familias por sus excelentes condiciones. Pedirla en los principales ultramarinos.

Almoneda
Renaja de 20 por 100 de los precios fijos marcados; se avisa á los que tenían muebles comprados en esta casa los recojan antes del día 25 que se cierra. Quedan espejos, comedor, despacho, sofás y sillas de Viena. Calle Mayor, 86 duplicado principal de echa.

UNA SEÑORA FRANCESA CEDE una habitación amueblada. Plaza de Santa Ana, 2, principal.

†
Doña María Cuadrado y Zappa

ha fallecido el día 22 de junio de 1895, á las cuatro de su mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hermanos D.ª Cecilia, D.ª Carmen, D.ª Asunción, D. José, D. Eduardo, D.ª Elisa y D. Guillermo, hermanos políticos D. José María Lamas, D. Ricardo de la Cámara, D. Javier Barroso, D. José María Aguilar, D.ª Rosa Arespocochaga y D.ª Carmen Ferrer, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 23, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Embajadores, 18, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

†
R. I. P.
EL EXCMO. SEÑOR
D. FEDERICO MARTÍNEZ Y PÉREZ MAFFEI
Capitán de navío de primera clase
falleció el día 23 de junio de 1890

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la real iglesia de Monserrat, estando Su Divina Majestad de manifiesto, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

ESTÉTICO UNIVERSAL RAMÓN
Aprobados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y extranjero. Embellece el cuerpo; membrana anti-neuralgica: cura la dilatación de estómago, catarros intestinales, diarrea, disentería y la relajación y abultamiento de vientre.—Carmen, 38, 1.° Barcelona.—Prospectos gratis.

EN GIJÓN
Se alquila habitación amueblada para verano, precio muy módico. Informará de sus condiciones D. José Escalante, Esparteros, 1, Madrid.

EN DEVA (GUIPÚZCOA)
Para el verano, en 7.000 rs. hermosa villa con vistas á la ría 12 camas, mueblaje, ropa, vajilla y plata abundantes; piano, cochera cuadra, jardín.—Marqués del Duero, 10, 3.° derecha.

ACADEMIA DE MONTERO Y PASTOR
Preparación carreras militares á cargo de oficiales de ingenieros y artillería.—COSTANILLA DE LOS ANGELES, 1, PRAL.

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN
PRÍNCIPE, 3, ENTRESUELO
Capital suscrito, 434.500 pesetas de 869 acciones.—Idem realizado, 101.070 pesetas de 10.107 dividendos.

MEZQUITA PONE EN CONOCIMIENTO DE SU NUMEROSA clientela su traslado á la nueva calle del Duque de Rivas, núm. 5, en cuyos grandes almacenes podrán adquirir, á precios de fábrica, toda clase de objetos del reino y del extranjero, en lozas, cristal, porcelanas, objetos de fantasía y otros artículos.

CÍRCULO FRANCÉS
La commission administrative du Cercle de l'Union Française porte à la connaissance des Français residant à Madrid, que les droits d'entrée pour l'admission de membres actifs, seront suspendus pendant les mois de Juillet et Aout.

DERRIBO
Se admiten proposiciones para el derribo y aprovechamiento de materiales de todos los edificios, excepto la estufa grande, que constituyen la posesión denominada Quinta de Flora, en Leganés, con fachadas á la plaza de París y calles de Madrid, Palomares y del Barranco.
Los que deseen hacerlas, podrán pasar á dicho sitio y después al estudio del arquitecto D. José Urioste, Carrera de San Jerónimo, 37, tercero, donde estarán de manifiesto las condiciones del mencionado derribo.

OCASION VERDADERA
Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso:
UNA CHARRETTE.
UNA BERLINA.
MONSERRAT, 20, taller de carruajes.